

ISSN 2953-416X

**Organismos Internacionales**

# **BCN DOCUMENTA OI**

**Año 3**

**Dirección Referencia General**

**WWW.BCN.GOB.AR**



La selección temática abarca los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de acuerdo con la agenda 2030 de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y los lineamientos adoptados por la BCN. Paralelamente, se actualiza todo lo relacionado con la pandemia del COVID-19. La información presentada a continuación comprende una documentación de lo publicado por los OI, ordenada por organismo y fecha de publicación. Para facilitar la consulta, se confeccionó un resumen de cada artículo o un breve extracto y se acompaña del link correspondiente al texto completo.

Es importante resaltar que todos los textos que aquí se presentan (desde las “breves historias” hasta los artículos) son extraídos de las páginas oficiales de los organismos, por lo que las opiniones, ideas, doctrinas, conceptos y hechos expuestos son responsabilidad del organismo correspondiente.

La [Dirección Referencia General](#) brinda un canal de comunicación para todos los usuarios a través del cual se podrán realizar consultas al personal del área Organismos Internacionales.

Es posible consultar nuestros trabajos anteriores haciendo clic [aquí](#).

➤ Para ir directamente al Organismo, clic en cada título.  
Para regresar al índice, clic en el pie de página.

## ÍNDICE

<a href="#">Asociación Mundial del Agua (GWP)</a>	<a href="#">3</a>
<a href="#">Banco Interamericano de Desarrollo (BID)</a>	<a href="#">5</a>
<a href="#">Banco Mundial (BM)</a>	<a href="#">7</a>
<a href="#">Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)</a>	<a href="#">10</a>
<a href="#">Cruz Roja Internacional - Argentina (CRI) - Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR)</a>	<a href="#">13</a>
<a href="#">Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecarios y Bibliotecas (IFLA)</a>	<a href="#">15</a>
<a href="#">Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)</a>	<a href="#">18</a>
<a href="#">Fondo Monetario Internacional (FMI)</a>	<a href="#">20</a>
<a href="#">Organización de los Estados Iberoamericanos (OEI)</a>	<a href="#">23</a>
<a href="#">Organización de las Naciones Unidas (ONU)</a>	<a href="#">25</a>
<a href="#">Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO)</a>	<a href="#">30</a>
<a href="#">Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO)</a>	<a href="#">33</a>
<a href="#">Organización de los Estados Americanos (OEA)</a>	<a href="#">38</a>
<a href="#">Organización Internacional del Trabajo (OIT)</a>	<a href="#">41</a>
<a href="#">Organización Mundial de la Salud (OMS)</a>	<a href="#">44</a>
<a href="#">Organización Mundial del Turismo (OMT)</a>	<a href="#">47</a>
<a href="#">Organización Panamericana de la Salud (OPS)</a>	<a href="#">49</a>
<a href="#">Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE)</a>	<a href="#">53</a>

## Asociación Mundial del Agua (GWP)

**Breve historia.** Fundada en 1996, la Asociación Mundial para el Agua (Global Water Partnership-GWP) es una red intergubernamental de acción mundial sin fines de lucro, formada por organizaciones involucradas en la gestión del agua. Promueve, facilita y apoya procesos de cambio hacia la Gestión Integrada de los Recursos Hídricos (GIRH).

Con más de 25 años de acción, la GWP ha ayudado con éxito a modificar el pensamiento sectorial dominante acerca del agua, promoviendo y aplicando el enfoque de la GIRH como estrategia esencial para alcanzar la seguridad hídrica y el desarrollo sostenible y equitativo, la conservación de los ecosistemas, la mitigación de la pobreza y el mejoramiento de la calidad de vida.



Pablo Bereciartua,  
Presidente del Comité  
Directivo de la GWP

Cuenta con Miembros Observadores Permanentes: [el Banco Mundial](#), [el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo](#) y [el Consejo Mundial del Agua](#). El Comité Directivo de la GWP se reúne dos veces al año. Sus miembros son designados por los socios patrocinadores para un período de tres años, y ningún miembro del Comité puede servir más de dos mandatos. En todos los niveles administrativos se da alta prioridad al equilibrio regional y de género.

En su misión de promover la gobernanza y la gestión de los recursos hídricos, la GWP se ha asociado con NDC Partnership para colaborar en la tarea de aumentar las Contribuciones Determinadas a Nivel Nacional (NDC por sus siglas en inglés). La red GWP está abierta a todas las organizaciones que reconocen los principios de la gestión integrada de los recursos hídricos. Actualmente cuenta con más de 3.000 socios institucionales en 158 países. La Secretaría global se encuentra en Estocolmo, Suecia. Los miembros de la GWP se encuentran agrupados en 13 Asociaciones Regionales para el Agua, entre ellas GWP Sudamérica, cuya sede funciona en Montevideo, Uruguay. A su vez, los miembros de GWP Sudamérica se encuentran organizados en Asociaciones Nacionales para el Agua, las cuales constituyen plataformas neutrales de diálogo que se gobiernan de forma autónoma.

Para más información, véase <https://www.gwp.org/es/GWP-Sud-America/ACERCA/quien/GWP/>.

Los socios patrocinadores de la Asociación Mundial para el Agua han elegido al Ingeniero Pablo Bereciartua, Presidente del Centro Argentino de Ingenieros (CAI), como Presidente del Comité Directivo desde el 1 de julio de 2022. Entre 2017 y 2019 Bereciartua fue Secretario de Infraestructura y Política Hídrica de la Nación Argentina, gestionando una de las principales áreas de inversión federal (abastecimiento de agua y saneamiento, adaptación al cambio climático, ampliación de la frontera agrícola, desarrollo de infraestructura a gran escala incluyendo presas y acueductos, definición e implementación de las Políticas Nacionales del Agua).

Para más información véase [www.gwp.org](http://www.gwp.org).

**1) “17 de junio: Día Mundial de Lucha contra la Desertificación y la Sequía”** – Noticias [En línea] – Asociación Mundial del Agua (GWP), 15 de junio de 2022.

Disponible en:

<https://www.gwp.org/es/GWP-Sud-America/EN-ACCION/GWP-en-las-noticias/2022/dia-mundial-de-la-sequia/> [Último acceso: 08-08-2022]



De acuerdo con Naciones Unidas “El número y la duración de las sequías han aumentado un 29% desde 2000 y, a día de hoy, hay más de 2.300 millones de personas que sufren problemas a causa de la escasez de agua”. Este año el tema es “Superando juntos las sequías”, con foco en las acciones preventivas para evitar los desastres para la humanidad y los ecosistemas planetarios. GWP trabaja para aumentar

la resiliencia frente a este fenómeno y ayudar a los países a incrementar su seguridad hídrica, adoptando un enfoque integrado a la hora de gestionar los recursos hídricos, con el fin de reducir las pérdidas económicas y sociales, y aliviar la pobreza en las regiones del mundo más afectadas.

**2) “Alcanzar las metas climáticas: GWP Sudamérica apoya a Perú”** – Noticias [En línea] – Asociación Mundial Del Agua (GWP), 07 de julio de 2022.



Disponible en:

<https://www.gwp.org/es/GWP-Sud-America/EN-ACCION/GWP-en-las-noticias/2022/ndc-paf-1-peru/> [Último acceso: 31-07-2022]

Durante la COP26 de 2021, la NDC Partnership lanzó un Fondo de Acción de Asociación (Partnership Action Fund - PAF) que tiene como objetivo ayudar a los países en desarrollo a acelerar la aplicación de sus Contribuciones Determinadas a Nivel Nacional (NDC), garantizando que los países beneficiarios tengan un mejor acceso a los recursos técnicos y financieros.

Los recursos del PAF se destinan únicamente a los miembros institucionales y asociados. Para acceder a estos fondos, NDC Partnership recibe las solicitudes de apoyo de los países en desarrollo, y comunica sus necesidades a todos los miembros institucionales que tengan las capacidades, los conocimientos técnicos y los recursos disponibles para apoyar a los países a través de programas o proyectos.

**3) “Atlas de las cuencas hidrográficas de Paraguay 2022”** – Noticias [En línea] – Asociación Mundial del Agua (GWP), 28 de julio de 2022.



Disponible en:

<https://www.gwp.org/es/GWP-Sud-America/EN-ACCION/GWP-en-las-noticias/2022/atlas-cuencas-paraguay> [Último acceso: 31-07-2022]

En el marco de la [Ley N.º 3239/07 “De los Recursos Hídricos del Paraguay”](#), se realizó la caracterización de las Unidades Hidrográficas que fueron identificadas por el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES). La caracterización y la generación del Atlas de Cuencas Hidrográficas del Paraguay tuvo como objetivo principal “modelar información a través de herramientas de Sistema de Información Geográfica (SIG), que facilite la búsqueda e interpretación de información sistemática y precisa en relación con la geografía, geología, hidrogeología, análisis de suelos, zonas protegidas asociadas a cada cuenca, así como los riesgos, vulnerabilidades y división demográfica que hacen a cada regionalización”, señaló el MADES.

Para descargar el atlas: <http://www.mades.gov.py/atlas/> [Último acceso: 31-07-2022]

## Banco Interamericano de Desarrollo (BID)

**Breve historia.** El Banco Interamericano de Desarrollo, BID (en inglés IDB: Inter-American Development Bank), es una organización financiera internacional con sede en la ciudad de Washington D.C. (Estados Unidos). Se creó en 1959 como una asociación entre 19 países latinoamericanos y Estados Unidos. Los países miembros originales del BID son Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Haití, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Uruguay, Venezuela y Estados Unidos. Actualmente tiene 48 países miembros, de los cuales 26 son miembros prestatarios en la región.

Todo país interesado en ingresar al BID como miembro regional debe ser miembro de la Organización de Estados Americanos (OEA). Los países que desean ser admitidos como miembros no regionales, deben ser miembros del Fondo Monetario Internacional (FMI). En ambos casos, los países interesados deben cumplir con el requisito básico de suscribir acciones de capital ordinario y contribuir al fondo para operaciones especiales.

La máxima autoridad del BID es la **Asamblea de Gobernadores**. Cada país miembro designa a un gobernador, cuyo **poder de votación** es directamente proporcional al capital ordinario (CO) que el país suscribe a la institución. Los gobernadores son generalmente Ministros de Hacienda, presidentes de bancos centrales o altos funcionarios públicos. Celebra una **reunión anual** en marzo o abril para analizar las operaciones y actividades del Banco y adoptar decisiones que se registran como **Resoluciones Aprobadas**. Asimismo, realizan reuniones extraordinarias para discutir asuntos urgentes o claves para el Banco. Mauricio Claver-Carone fue elegido Presidente del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) el 12 de septiembre de 2020. Como Presidente del BID, también preside el Directorio Ejecutivo de BID Invest, el brazo del Grupo BID para el sector privado, y el Comité de Donantes de BID Lab, la incubadora del Banco para proyectos de desarrollo de carácter innovador. Antes de su elección fue Asistente Adjunto del Presidente de los Estados Unidos y Director Senior de Asuntos del Hemisferio Occidental en el Consejo de Seguridad Nacional.

Los temas actuales prioritarios del Banco incluyen tres retos de desarrollo: inclusión social e igualdad, productividad e innovación e integración económica y tres temas transversales: igualdad de género y diversidad, cambio climático y sostenibilidad ambiental, y capacidad institucional y estado de derecho.

Para más información, véase: <https://www.iadb.org/es>.



**1) “COVID-19: Actualización de la situación en América Latina y el Caribe”** – Plataforma de consulta-Estadística [En línea] / Banco Interamericano de Desarrollo (BID), julio de 2022.

Disponible en:

<https://www.iadb.org/es/coronavirus/situacion-actual-de-la-pandemia> [Último acceso: 31-07-2022]

Acceso a una plataforma con actualizaciones diarias sobre la evolución del coronavirus en la región: nuevos casos, casos confirmados y distribución geográfica, entre otros.

Véase, además:

**“COVID-19: Reporte situacional”** – Publicación-Estadística frecuente [En línea] / Banco Interamericano de Desarrollo (BID), 15 de julio de 2022. 51 p. tabl., gráf., mapa [Es]

Disponible en:

<https://idbdocs.iadb.org/wsdocs/getdocument.aspx?docnum=EZSHARE-2024879176-793> [Último acceso: 31-07-2022]

Las sesiones informativas periódicas sirven como un informe de situación y son preparadas por un equipo de Salud Pública. Los paneles de control proporcionan nuevos datos sobre el pulso de la región y se centran en América Latina y el Caribe.

**2) “Argentina mejorará calidad de vida en barrios vulnerables con apoyo del BID”** – Comunicados de prensa [En línea] / Banco Interamericano de Desarrollo (BID), 07 de julio de 2022.

Disponible en:

<https://www.iadb.org/es/noticias/argentina-mejorara-calidad-de-vida-en-barrios-vulnerables-con-apoyo-del-bid> [Último acceso: 31-07-2022]



El Banco Interamericano de Desarrollo (BID) aprobó un préstamo de USD 150 millones para mejorar el hábitat de los hogares en barrios vulnerables del país. El préstamo permitirá aumentar la seguridad en la tenencia de la tierra de los hogares beneficiarios, la provisión de infraestructura básica y el desarrollo comunitario. El objetivo del proyecto es mejorar la calidad de vida y contribuir a la inclusión urbana y social de los hogares más desfavorecidos de estos asentamientos.

**3) “BID aprueba línea de crédito de USD 1.140 millones a Argentina para la descarbonización del sector energético”** – Comunicados de prensa [En línea] / Banco Interamericano de Desarrollo (BID), 27 de julio de 2022.



Disponible en:

<https://www.iadb.org/es/noticias/bid-aprueba-linea-de-credito-de-us1140-millones-argentina-para-la-descarbonizacion-del> [Último acceso: 31-07-2022]

El Grupo BID continúa comprometido en apoyar la agenda de desarrollo de Argentina con proyectos que tienen un impacto directo sobre el mismo.

Como parte de la línea de crédito se aprobó una primera operación de USD 200 millones del BID, la cual contará con un aporte adicional de € 100 millones de la Agencia Francesa de Desarrollo (AFD) y otros € 100 millones del Banco Europeo de Inversiones (BEI).

**4) “BID aprueba USD 75 millones para mejorar el servicio de agua potable en la Provincia de Buenos Aires”** – Comunicados de prensa [En línea] / Banco Interamericano de Desarrollo (BID), 28 de julio de 2022.

Disponible en:

<https://www.iadb.org/es/noticias/bid-aprueba-us75-millones-para-mejorar-el-servicio-de-agua-potable-en-la-provincia-de> [Último acceso: 31-07-2022]



El Banco Interamericano de Desarrollo aprobó un préstamo de USD 75 millones para Argentina, cuyo objeto es contribuir a mejorar la calidad de vida de la población que vive en la Provincia de Buenos Aires mediante la provisión de servicios de agua potable.

**5) “BID y Fondo Verde para el Clima promueven la e-movilidad en América Latina y el Caribe”** – Comunicados de prensa [En línea] / Banco Interamericano de Desarrollo (BID), 28 de julio de 2022.

Disponible en:

<https://www.iadb.org/es/noticias/bid-y-fondo-verde-para-el-clima-promueven-la-e-movilidad-en-america-latina-y-el-caribe> [Último acceso: 31-07-2022]



El Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y el Fondo Verde para el Clima (GCF, por sus siglas en inglés) han unido fuerzas para crear el primer fondo regional para promover la movilidad eléctrica (e-movilidad) y el uso del hidrógeno verde en América Latina y el Caribe. Se espera que este fondo aporte USD 450 millones en préstamos concesionales y donaciones a nueve países de la región.

## Banco Mundial (BM)

**Breve reseña.** Desde su concepción en 1944, como parte del Acuerdo de Bretton Woods, el Banco Mundial ha pasado de ser una entidad única a un grupo de cinco instituciones de desarrollo estrechamente relacionadas. Su misión evolucionó desde el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) como facilitador de la reconstrucción y el desarrollo de posguerra al mandato actual de aliviar la pobreza en el mundo, coordinándose muy de cerca con su afiliada, la Asociación Internacional de Fomento, y otros miembros del Grupo del Banco Mundial: la Corporación Financiera Internacional (IFC, por sus siglas en inglés), el Organismo Multilateral de Garantía de Inversiones (MIGA) y el Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones (CIADI). Si bien la reconstrucción sigue siendo importante, el objetivo predominante de todo su trabajo es luchar contra la pobreza a través de un proceso de globalización inclusivo y sostenible.

Las organizaciones que forman el Banco Mundial son propiedad de los gobiernos de los países miembros, que conducen el Grupo del Banco Mundial a través de la Junta de Gobernadores y el Directorio Ejecutivo. Estos órganos toman todas las decisiones.

Con arreglo a lo dispuesto en el Convenio Constitutivo del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, (BIRF) si un país desea ser miembro del Banco primero debe adherirse al Fondo Monetario Internacional (FMI). Para ser miembro de otras organizaciones como la AIF, la IFC y el MIGA primero hay que ser miembro del BIRF.

El Grupo Banco Mundial está conformado por 189 países miembros; su personal proviene de más de 170 países, y tiene más de 130 oficinas en todo el mundo, con sede central en la ciudad de Washington D.C., Estados Unidos. Constituye una asociación mundial única: las cinco instituciones que lo integran trabajan en la búsqueda de soluciones sostenibles para reducir la pobreza y generar prosperidad compartida en los países en desarrollo.

Proporciona una gran variedad de productos financieros y asistencia técnica, y ayuda a los países a enfrentar los desafíos mediante el intercambio de conocimiento de vanguardia y la aplicación de soluciones innovadoras.

David R. Malpass es el Presidente del Grupo Banco Mundial; asumió su cargo el 9 de abril de 2019. Para más información véase:

<https://www.bancomundial.org/>.



### 1) “Declaración conjunta del FMI y el Grupo Banco Mundial sobre las Reuniones Anuales de 2022”- Comunicado de prensa [En línea] / Banco Mundial (BM), 12 de julio de 2022.

Disponible en:

<https://www.bancomundial.org/es/news/press-release/2022/07/12/joint-statement-by-the-imf-and-the-world-bank-group-on-the-2022-annual-meetings> [Último acceso: 31-07-2022]

Las Reuniones Anuales de 2022 del Fondo Monetario Internacional y el Grupo Banco Mundial serán presenciales y se celebrarán desde el lunes 10 de octubre hasta el domingo 16 de octubre en las sedes del FMI y del Grupo Banco Mundial en Washington, D. C. El FMI y el GBM seguirán vigilando la situación sanitaria mundial y, de ser necesario, modificarán este plan de conformidad con las directrices pertinentes de la Organización Mundial de la Salud y los Centros para el Control de Enfermedades.

### 2) “Lo que debe saber acerca de los informes sobre el clima y el desarrollo de los países” - Artículo [En línea] / Banco Mundial (BM), 13 de julio de 2022.

Disponible en:

<https://www.bancomundial.org/es/news/feature/2022/07/13/what-you-need-to-know-about-country-climate-and-development-reports> [Último acceso: 31-07-2022]





El cambio climático está profundamente vinculado con el desarrollo y el bienestar humano. Si no se controla, sus impactos podrían empujar a 132 millones de personas a la pobreza en los próximos 10 años. El cambio climático también interactúa con otras presiones sociales, económicas y ambientales, lo que hace surgir varios riesgos combinados que pueden aumentar la vulnerabilidad, exacerbar los reclamos y profundizar la fragilidad preexistente. Y a pesar de ser los que menos contribuyen a las emisiones mundiales de gases de efecto invernadero, los países en desarrollo son especialmente vulnerables a los efectos adversos del cambio climático. Pero no solo representa una grave amenaza para el desarrollo sostenible, en el presente y en el futuro, ya que lo contrario también es válido: los países pueden lograr buenos resultados de desarrollo, por ejemplo, reduciendo la pobreza e impulsando el crecimiento sostenible, al tiempo que toman medidas sobre el clima. Sin embargo, para lograrlo se necesita una comprensión clara de qué intervenciones tendrán el mayor impacto, cuáles serán los costos, cuáles son las decisiones políticas necesarias. El desarrollo es crucial también para enfrentar el cambio climático: los países tendrán que financiar inversiones y, para ello, el crecimiento económico es esencial.

**3) “El Grupo Banco Mundial responde a crisis simultáneas con casi USD 115.000 millones en financiamiento en el ejercicio de 2022”** - Comunicado de prensa [En línea] / Banco Mundial (BM), 14 de julio de 2022.



Disponible en:

<https://www.bancomundial.org/es/news/press-release/2022/07/14/world-bank-group-responds-to-overlapping-crises-with-nearly-115-billion-in-financing-in-fiscal-year-2022> [Último acceso: 31-07-2022]

En el ejercicio 2022, finalizado recientemente, el Grupo Banco Mundial reaccionó a una escala sin precedentes ante crisis mundiales simultáneas y proporcionó asesoramiento y financiamiento para responder a la desaceleración económica más pronunciada en ocho décadas, como consecuencia de una serie de factores como la creciente inflación, el agravamiento de la inseguridad alimentaria, los conflictos bélicos y el impacto negativo constante de la pandemia de COVID-19. En medio de estas crisis devastadoras, el Grupo Banco Mundial distribuyó una cantidad récord de USD 114.900 millones en el ejercicio de 2022. Sus actividades y conocimientos orientaron los compromisos asumidos durante ese ejercicio, que ayudaron a los países, por ejemplo, a abordar el aumento en los precios de los alimentos, gestionar los flujos de refugiados, promover la preparación sanitaria, mantener el comercio del sector privado y apoyar iniciativas para mitigar el cambio climático y adaptarse a él, con lo que se benefició especialmente a las personas pobres y más vulnerables.

**4) “La COVID-19 impulsó la adopción de los servicios financieros digitales”** - Artículo [En línea] / Banco Mundial (BM), 21 de julio de 2022.

Disponible en:

<https://www.bancomundial.org/es/news/feature/2022/07/21/covid-19-boosted-the-adoption-of-digital-financial-services> [Último acceso: 31-07-2022]

La pandemia de COVID-19 frenó muchos avances en los últimos tres años, pero en el ámbito de la inclusión financiera actuó como un catalizador que impulsó un gran aumento de los pagos digitales en medio de la expansión mundial de los servicios financieros formales. Según la base de datos Global Findex 2021, este crecimiento creó nuevas oportunidades económicas, reduciendo la brecha de género en la titularidad de cuentas y generando resiliencia de los hogares para gestionar mejor las crisis financieras. La inclusión financiera es importante y es la piedra angular del desarrollo. Cuando las personas tienen una cuenta financiera, pueden aprovechar otros servicios, como el ahorro, los pagos y el acceso al crédito.

Véase además:

**“The global Findex database 2021”**

Disponible en:

<https://www.worldbank.org/en/publication/globalindex/Report> [Último acceso: 31-07-2022]

**5) “El Banco Mundial impulsa la innovación y el emprendedurismo en Argentina”** - Comunicado de prensa [En línea] / Banco Mundial (BM), 25 de julio de 2022.

Disponible en:

<https://www.bancomundial.org/es/news/press-release/2022/07/25/el-banco-mundial-impulsa-la-innovacion-y-el-emprendedurismo-en-argentina> [Último acceso: 31-07-2022]

El Directorio del Banco Mundial aprobó el pasado 21 de julio un financiamiento de USD 200 millones para promover un crecimiento sostenible en Argentina, impulsado por la innovación y con foco en la creación de empresas productivas de base tecnológica, el apoyo a los emprendedores y el acceso al capital privado. El proyecto, que será ejecutado por la Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica, busca fortalecer el sistema nacional de innovación y fomentar el crecimiento del sector privado hacia una frontera más productiva, a través del apoyo a alianzas público-privadas, el financiamiento para el desarrollo, la transferencia y la adopción de tecnología para las pequeñas y medianas empresas y el apoyo a emprendedores. Este nuevo proyecto refuerza el apoyo continuo del Banco Mundial en esta área durante la última década, en la que otorgó USD 195 millones para respaldar la agenda de innovación productiva en Argentina.

**6) “Reunión entre Axel van Trotsenburg, Director Gerente de Operaciones del Banco Mundial, y Silvina Batakis, Ministra de Economía de Argentina”** - Declaraciones [En línea] / Banco Mundial (BM), 25 de julio de 2022.

Disponible en:

<https://www.bancomundial.org/es/news/statement/2022/07/25/readout-from-axel-van-trotsenburg-meeting-with-silvina-batakis-argentina> [Último acceso: 31-07-2022]

El Director Gerente de Operaciones del Banco Mundial, Axel van Trotsenburg, se reunió con Silvina Batakis, Ministra de Economía. El Sr. van Trotsenburg y la Ministra Batakis hablaron sobre los impactos globales de la inflación y de la guerra en Ucrania y el papel de Argentina para ayudar a aliviar la crisis alimentaria mundial como un importante productor agrícola.

También hablaron sobre la situación macroeconómica de Argentina. Confirmaron su compromiso de trabajar juntos para proteger a los pobres del impacto de la inflación, para mejorar los servicios básicos y la infraestructura, y para avanzar en la agenda del cambio climático como una forma de promover el crecimiento sostenible en Argentina. El Banco Mundial está dedicado a una recuperación sostenible y equitativa en Argentina. El Banco ha intensificado su apoyo al país a lo largo de estos años desafiantes, con niveles récord de financiamiento: USD 2.100 millones en 2021 y USD 900 millones hasta ahora en 2022. Este apoyo ha sido clave para ampliar la provisión de servicios básicos para los pobres, ayudando a financiar capacitación en habilidades y programas laborales, y proporcionando inversiones muy necesarias en saneamiento, vivienda, servicios de salud, gobierno electrónico y expansión digital, y sistemas de transporte urbano para ayudar a reactivar la economía.



## Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)

**Breve historia.** La Comisión Económica para América Latina (CEPAL) fue establecida por la resolución 106 (VI) del Consejo Económico y Social (ONU), del 25 de febrero de 1948, y comenzó a funcionar ese mismo año. Es una de las cinco comisiones regionales de las Naciones Unidas y su sede está en Santiago de Chile.

Se fundó para contribuir al desarrollo económico de América Latina, coordinar las acciones encaminadas a su promoción y reforzar las relaciones económicas de los países entre sí y con las demás naciones del mundo. Posteriormente, su labor se amplió a los países del Caribe y se incorporó el objetivo de promover el desarrollo social.

La CEPAL tiene dos sedes subregionales, una para la subregión de América Central, ubicada en México, D.F. y la otra para la subregión del Caribe, en Puerto España, que se establecieron en junio de 1951 y en diciembre de 1966, respectivamente. Además, tiene oficinas nacionales en Buenos Aires, Brasilia, Montevideo y Bogotá y una oficina de enlace en Washington, D.C.

El Secretario General de las Naciones Unidas, António Guterres, ha designado Secretario Ejecutivo Interino de la CEPAL al economista argentino Mario Cimoli, ex Secretario Ejecutivo Adjunto de la institución. Cimoli asumió el 1 de abril de 2022 y ocupará el cargo hasta nuevo aviso, en reemplazo de la diplomática mexicana Alicia Bárcena, quien el 31 de marzo culminó su gestión de casi catorce años al mando de la Comisión regional.

Para más información, véase: <https://www.cepal.org/es>.



Mario Cimoli, Secretario Ejecutivo Interino de la CEPAL desde el 1 de abril de 2022

**1) “La cooperación efectiva en ciencia, tecnología e innovación es central para la construcción de una globalización más igualitaria”** - Noticias [En línea] / Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), 05 de julio de 2022.



Disponible en:

<https://www.cepal.org/es/noticias/la-cooperacion-efectiva-ciencia-tecnologia-innovacion-es-central-la-construccion> [Último acceso: 31-07-2022]

Para construir una globalización más igualitaria, la cooperación en ciencia, tecnología e innovación debe ser efectiva e ir de la mano con los acuerdos de comercio e inversiones y la apertura de los tratados de propiedad intelectual, afirmó hoy Mario Cimoli, Secretario Ejecutivo Interino de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), durante el Foro Político de Alto Nivel sobre el Desarrollo Sostenible que se realiza en la sede de las Naciones Unidas en Nueva York. El Secretario Ejecutivo Interino de la CEPAL subrayó también la urgencia de repensar y avanzar hacia una mayor apertura de los tratados de propiedad intelectual, que permita a las economías en desarrollo incorporar la tecnología en los procesos productivos.

**2) “CEPAL abre convocatoria para la presentación de artículos académicos sobre temas de población”** - Noticias [En línea] / Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), 08 de julio de 2022.

Disponible en:

<https://www.cepal.org/es/noticias/cepal-abre-convocatoria-la-presentacion-articulos-academicos-temas-poblacion> [Último acceso: 31-07-2022]

La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) está recibiendo artículos originales e inéditos sobre resultados de investigaciones, reflexiones o experiencias en asuntos de población, para

incluir en la edición 115 de su revista *Notas de Población*, número que continuará privilegiando los trabajos que aborden el impacto de la pandemia del COVID-19 en la dinámica demográfica de la región.

Entre las áreas temáticas de interés de esta publicación figuran avances en el estudio de los componentes de la dinámica demográfica (fecundidad, mortalidad y migración) y sus interrelaciones con los procesos de desarrollo, los derechos humanos y las transformaciones económicas y sociales.

**3) “CEPAL, UNESCO y UNICEF presentan resultados preliminares de informe de implementación regional del ODS 4”** - Noticias [En línea] / Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), 12 de julio de 2022.



Disponible en:

[https://www.cepal.org/es/noticias/cepal-unesco-unicef-presentan-resultados-preliminares-informe-  
implementacion-regional-ods-4](https://www.cepal.org/es/noticias/cepal-unesco-unicef-presentan-resultados-preliminares-informe-implementacion-regional-ods-4) [Último acceso: 31-07-2022]

Representantes de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), la Oficina Regional de Educación de la UNESCO para América Latina y el Caribe (OREALC/UNESCO Santiago) y la Oficina Regional de UNICEF para América Latina y el Caribe (UNICEF LACRO), se reunieron virtualmente el martes 12 de julio de 2022 para presentar las conclusiones preliminares del primer Informe regional de monitoreo del ODS 4 – Educación 2030.

En el encuentro —paralelo al Foro Político de Alto Nivel de las Naciones Unidas (FPAN), que se desarrolla en la sede del organismo mundial hasta el 15 del presente mes— los tres organismos realizaron un balance de la implementación del ODS 4 (que busca garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad, y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todas y todos) en América Latina y el Caribe, analizando sus logros e identificando los desafíos que puedan orientar la toma de decisiones de política educativa en la próxima década, y así promover el cumplimiento de los objetivos planteados para 2030.

Véase además:

**“Foro Político de Alto Nivel de las Naciones Unidas”**

Disponible en:

<https://hlpf.un.org/2022> [Último acceso: 31-07-2022]

**4) “América Latina y el Caribe perdió casi 3 años de esperanza de vida al nacer entre 2019 y 2021 a consecuencia de la pandemia de COVID-19”** - Noticias [En línea] / Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), 27 de julio de 2022.



Disponible en:

[https://www.cepal.org/es/noticias/america-latina-caribe-perdio-casi-3-anos-esperanza-vida-al-nacer-  
2019-2021-consecuencia-la](https://www.cepal.org/es/noticias/america-latina-caribe-perdio-casi-3-anos-esperanza-vida-al-nacer-2019-2021-consecuencia-la) [Último acceso: 31-07-2022]

Nuevas estimaciones y proyecciones de la CEPAL y la División de Población de las Naciones Unidas confirman un crecimiento cada vez menor de la población de la región, resultante principalmente de la disminución de la fecundidad.

De acuerdo con el organismo, la caída entre 2019 y 2021 fue mayor en América Central, con una pérdida de 3,6 años, aunque se evidenció una aceleración en la pérdida de esperanza de vida en el Caribe en 2021, así como grandes desigualdades entre países.

Las proyecciones suponen que ya en 2022 comenzará la recuperación de los años perdidos de esperanza de vida, debido al proceso de vacunación y las medidas tomadas por los países para combatir la pandemia.

Véase además:

**“Estimaciones y proyecciones de población”**

Disponible en:

<https://www.cepal.org/es/subtemas/proyecciones-demograficas/america-latina-caribe-estimaciones-proyecciones-poblacion> [Último acceso: 31-07-2022]

## Cruz Roja Internacional-Argentina (CRI) Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR)

**Breve reseña.** La Cruz Roja Argentina es una Asociación civil, humanitaria y de carácter voluntario, con presencia en el territorio argentino, y parte integrante del movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, la red humanitaria más grande del mundo presente en 191 países.

Fue fundada en 1863 por inspiración del comerciante suizo Henry Dunant, movilizado por la necesidad de ayudar a los heridos de guerra sin distinción de bandos. Por ello cada 8 de mayo, fecha de su nacimiento, se celebra el Día Mundial de la Cruz Roja.

En 1864 se firmó el Primer Convenio de Ginebra, siendo el inicio del Derecho Internacional Humanitario.

La Sociedad Nacional de Cruz Roja Argentina fue fundada en 1880 por los doctores Guillermo Rawson y Toribio Ayerza. El 10 de junio se designa su primer presidente, Pedro Roberts, y el país se suma al Movimiento Internacional de la Cruz Roja y la Media Luna Roja.

La Misión es contribuir a mejorar la vida de las personas, en especial de aquellas que se encuentren en situación de vulnerabilidad, a través de 65 filiales en todo el país y en la sede central, en conjunto con la comunidad y los/as donantes.

Para más información, véase: <https://www.cruzroja.org.ar/>.



ICRC

El Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR) está comprometido en el empeño humanitario de actuar con rapidez y eficacia para satisfacer las necesidades de las personas afectadas por conflictos armados o por un desastre natural que tiene lugar en una zona de conflicto.

Humanidad, imparcialidad, neutralidad, independencia, voluntariado, unidad y universalidad, son los siete Principios Fundamentales que proporcionan un marco ético, operacional e institucional a la labor del Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja.

El CICR da gran importancia a su capacidad para desplegarse prontamente sobre el terreno. Para más información véase: <https://www.icrc.org/es/>.



Peter Maurer es el Presidente de la ICRC desde 2012

**1) “Yemen: las mujeres y las niñas luchan por acceder a la atención médica esencial” = “Yemen: Women and girls struggle to access essential healthcare”** - Comunicado de prensa-Yemen [En línea] / Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR), 07 de julio de 2022.



Disponible en:

<https://www.icrc.org/en/document/yemen-women-and-girls-struggle-access-essential-healthcare> [Último acceso: 31-07-2022]

Ocho años después del conflicto armado en Yemen, la violencia, las dificultades económicas y el deterioro de los servicios de salud y la infraestructura de salud impiden cada vez más que las mujeres y las niñas accedan a la atención médica esencial que necesitan. A medida que la escasez de fondos obligue a las organizaciones humanitarias a reducir la ayuda, su situación solo empeorará.

**2) “Myanmar: necesidades urgentes de las comunidades desplazadas en el sur de Shan” = “Myanmar: Urgent needs for displaced communities in southern Shan”** – Artículo [En línea] / Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR), 13 de julio de 2022.



Disponible en:

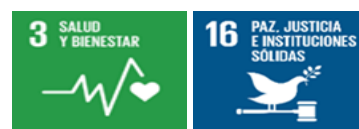
<https://www.icrc.org/en/document/myanmar-southern-shan-displaced-communities-urgent-needs>

[Último acceso: 04-08-2022]

El estado de Shan, en Myanmar, es el hogar de muchas comunidades diversas. Es el estado más grande del país, limita con China al norte, Laos al este y Tailandia al sur. Pero durante décadas, esta hermosa tierra ha experimentado continuos enfrentamientos que provocaron oleadas de desplazamientos. Si bien el desplazamiento a largo plazo en el norte exacerba la vulnerabilidad tanto al conflicto como al COVID-19, las comunidades recientemente desplazadas en el sur también necesitan apoyo humanitario urgente.

Cuando las personas se ven obligadas a abandonar sus hogares por un conflicto, a menudo tienen que dejar casi todo atrás. Llegan a los sitios de refugio temporal sin artículos domésticos diarios como jabón o filtros de agua, cosas que se dan por sentadas con demasiada facilidad. Muchos confían en la hospitalidad de comunidades de acogida temporales en monasterios, iglesias o casas de familiares.

**3) “Haití: El Movimiento de la Cruz Roja/Media Luna Roja llama al respeto por los pacientes y la misión médica”** – Comunicado de prensa-Haití [En línea] / Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR), 26 de julio de 2022.



Disponible en:

<https://www.icrc.org/en/document/haiti-red-crossred-crescent-movement-calls-respect-patients-and-medical-mission> [Último acceso: 31-07-2022]

Las recientes oleadas de violencia armada en el área metropolitana de Port-au-Prince están teniendo un impacto devastador sobre la población, particularmente en Cité Soleil.

El Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja recuerda a todos que las personas lesionadas o afectadas de cualquier otra forma deben poder acceder a las instalaciones médicas y a la atención médica libremente, sin discriminación, en todo momento y en todas las circunstancias. La vida y la integridad de las personas deben ser respetadas y protegidas.

Los trabajadores de la salud, los vehículos y las instalaciones deben ser respetados y protegidos. Nunca deben ser obstaculizados en su trabajo para prevenir y aliviar el sufrimiento humano, dondequiera que se encuentre; ni se les debe impedir salvaguardar la vida y la salud y garantizar que las personas sean tratadas con respeto.



## Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecarios y Bibliotecas (IFLA)

**Breve reseña.** La Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecarios y Bibliotecas (IFLA, por su nombre en inglés: International Federation of Library Associations and Institutions), es el principal organismo internacional que representa los intereses de los usuarios de los servicios bibliotecarios y de documentación. Es el portavoz a nivel mundial de los profesionales de las bibliotecas y la documentación. <https://www.ifla.org/ES/>.

Fue fundada en Edimburgo, Escocia, en 1927. En la actualidad cuenta con 1500 miembros de 150 países de todo el mundo. En 1971 la IFLA se formalizó como asociación en los Países Bajos; la Biblioteca Real (la Biblioteca Nacional de los Países Bajos), en La Haya, proporciona desinteresadamente el espacio donde se ubica su sede.

La IFLA es una organización independiente, internacional, no gubernamental, sin fines de lucro. Sus objetivos son:

- Promover altos estándares de provisión y entrega de servicios de biblioteca e información.
- Fomentar la comprensión generalizada del valor de una buena biblioteca y servicios de información.
- Representar los intereses de sus miembros en todo el mundo.



Realiza reuniones anuales abiertas al público especializado, World Library and Information Congress (WLIC), rotativas en grandes ciudades de todo el mundo.

Promueve e impulsa, alrededor de todo el mundo, la implementación de los ODS (Objetivos para el Desarrollo Sostenible) propuestos por la Agenda 2030 de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y su programa de Global Vision, el cual, a través de reuniones regionales con los representantes locales del sector bibliotecario, consiguió conformar un impulso novedoso a su accionar por los temas profesionales.



**1) “Historias de defensa de las bibliotecas: asegurando el financiamiento a largo plazo para las bibliotecas comunitarias en Argentina”** – Noticias [En línea] / Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecarios y Bibliotecas (IFLA), 06 de julio de 2022.



Disponible en:

<https://www.ifla.org/news/library-advocacy-takes-securing-long-term-funding-for-community-libraries-in-argentina/> [Último acceso: 31-07-2022]

Dentro del marco de iniciativas exitosas de promoción de bibliotecas alrededor del mundo, se concretó el compromiso de financiar bibliotecas comunitarias durante 50 años en Argentina. Las bibliotecas populares en Argentina son competencia del Ministerio de Cultura de la Nación, a través de la Comisión Nacional de Bibliotecas Populares (CONABIP). Esta dependencia tiene una relevancia estratégica por su carácter federal: agrupa a más de 1200 bibliotecas ubicadas a lo largo del país. Por otro lado, las grandes bibliotecas, como la Biblioteca del Congreso de la Nación, la Biblioteca Nacional Mariano Moreno y la Biblioteca Nacional del Maestro, también trabajan para fortalecer esta perspectiva federal del rol de las bibliotecas en la comunidad, según manifestó Alejandro Santa, representante de la Biblioteca del Congreso de la Nación y Presidente del Comité de la División Regional de la IFLA para América Latina y el Caribe.

El Director Coordinador de la Biblioteca del Congreso se refirió, también, a los nuevos desafíos que deben enfrentar las bibliotecas en la actualidad, como proporcionar una mayor accesibilidad a las per-



sonas con dificultades de lectura, de conformidad con el Tratado de Marrakech; enfrentar la transformación del formato papel al electrónico, y participar en el alcance de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, entre otros.

Véase además:

### **“Biblioteca del Congreso de la Nación”**

Disponible en:

<http://www.bcn.gob.ar/> [Último acceso: 31-07-2022]

**2) “En el corazón del desarrollo sostenible: la IFLA publica el análisis de las revisiones nacionales voluntarias de 2022”**– Noticias [En línea] / Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecarios y Bibliotecas (IFLA), 12 de julio de 2022.



Disponible en:

<https://www.ifla.org/news/at-the-heart-of-sustainable-development-ifla-releases-analysis-of-2022-voluntary-national-reviews/> [Último acceso: 31-07-2022]

La IFLA ha preparado un análisis del conjunto de Revisiones Nacionales Voluntarias de la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible que se presentarán en el Foro Político de Alto Nivel de la ONU de este año. Ha sido otro año de números superiores a la media de referencias a bibliotecas, vinculados a una gama de ODS más amplia que nunca.

Las Revisiones Nacionales Voluntarias son una parte clave de los mecanismos dentro de la Agenda 2030 para garantizar su efectividad. Se basan en una revisión amplia de la situación actual, fundada a su vez en consultas generalizadas con todos los actores involucrados en la realización del desarrollo sostenible, incluidas, por supuesto, las bibliotecas.

El análisis de la IFLA, al igual que en años anteriores, brinda una visión general de la proporción de países que mencionan bibliotecas, la variedad de Objetivos de Desarrollo Sostenible en relación con los cuales se mencionan las mismas y luego un recorrido por la naturaleza de estas referencias para cada ODS relevante.

Las revisiones de Argentina y Letonia son particularmente ricas, ambas presentan secciones dedicadas que profundizan en cómo el sector bibliotecario en su conjunto contribuye al desarrollo, brindando un modelo muy útil para otros.

Véase además:

### **“Bibliotecas en Revisiones Nacionales Voluntarias”**

Disponible en:

<https://repository.ifla.org/handle/123456789/1988> [Último acceso: 31-07-2022]

**3) “Ya disponible: Directrices para bibliotecas parlamentarias, 3.ª edición”** – Noticias [En línea] / Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecarios y Bibliotecas (IFLA), 21 de julio de 2022.

Disponible en:

<https://www.ifla.org/news/guidelines-for-parliamentary-libraries-3rd-edition/> [Último acceso: 31-07-2022]

*Directrices para bibliotecas parlamentarias, 3.ª edición*, es una publicación conjunta de la Sección de Bibliotecas y Servicios de Investigación para Parlamentos de la IFLA y la Unión Interparlamentaria. El

28 de julio se presentarán oficialmente en la Sesión 144.<sup>a</sup>, “Estándares internacionales para un mundo digital”, del 87.º Congreso Mundial de Bibliotecas e Información de la IFLA, en Dublín, Irlanda.

Un grupo de trabajo integrado por miembros de la Sección de Bibliotecas y Servicios de Investigación para Parlamentos, compiló las directrices basándose en su experiencia y en consulta con otros miembros de la Sección.

Véase además:

**“Directrices para Bibliotecas Parlamentarias 3.ª edición”**

Disponible en:

<https://repository.ifla.org/handle/123456789/2000> [Último acceso: 31-07-2022]

**“Sección de Bibliotecas y Servicios de Investigación para Parlamentos de la IFLA”**

Disponible en:

<https://www.ifla.org/units/services-for-parliaments/> [Último acceso: 31-07-2022]

**4) “La IFLA y la UNESCO lanzan un manifiesto actualizado sobre bibliotecas públicas en el 87.º Congreso Mundial de Bibliotecas e Información (WLIC)”** – Noticias [En línea] / Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecarios y Bibliotecas (IFLA), 27 de julio de 2022.

Disponible en:

<https://www.ifla.org/news/ifla-and-unesco-launch-an-updated-public-library-manifesto-at-the-87th-world-library-and-information-congress-wlic/> [Último acceso: 31-07-2022]

La IFLA y la UNESCO anunciaron el comienzo de un nuevo capítulo en la defensa de las bibliotecas con el lanzamiento de un Manifiesto actualizado de la Biblioteca Pública de la IFLA-UNESCO.

Este manifiesto se creó por primera vez en 1949 y se ha actualizado a lo largo de las décadas a medida que evoluciona el papel de las bibliotecas en la sociedad. La versión más reciente, publicada en 1994, ha sido durante mucho tiempo la piedra angular de la defensa de las bibliotecas públicas de la IFLA. La redacción de un *Manifiesto* actualizado no sería posible sin la participación del sector bibliotecario mundial. Por lo tanto, la Sección de Bibliotecas Públicas de la IFLA lanzó una encuesta en 2020 para recopilar información de bibliotecarios de todo el mundo cuyas respuestas sirvieron para su actualización. El manifiesto actualizado defiende a las bibliotecas como agentes del desarrollo sostenible a través de su posición como espacios de acceso público para el intercambio de información, el intercambio de cultura y la promoción del compromiso cívico.

Véase además:

**“Manifiesto IFLA-UNESCO”**

Disponible:

<https://repository.ifla.org/bitstream/123456789/2006/1/IFLA-UNESCO%20Public%20Library%20Manifesto%202022.pdf> [Último acceso: 31-07-2022]

## Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)

**Breve reseña.** UNICEF es el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (United Nations Children's Fund, en inglés). Trabaja en los lugares más difíciles del mundo para llegar a los niños y adolescentes más desfavorecidos, y para proteger los derechos de todos los niños, en todas partes. Es uno de los proveedores de vacunas más grandes del mundo, apoya la salud y nutrición infantil. Trabaja por el agua potable y saneamiento, educación de calidad y desarrollo de habilidades, prevención y tratamiento del VIH para madres y bebés, y para la protección de niños y adolescentes contra la violencia y la explotación.

El 11 de diciembre de 1946, las Naciones Unidas establecieron UNICEF para satisfacer las necesidades de emergencia de los niños en Europa y China de la posguerra. El nombre completo era *Fondo de Emergencia Internacional de Niños de las Naciones Unidas* y en inglés le daría formato permanente a su acrónimo original UNICEF (United Nations International Children's Emergency Fund.)

En 1950, el mandato de UNICEF se amplió para abordar las necesidades a largo plazo de niños y mujeres en los países en desarrollo de todo el mundo. UNICEF se convirtió en una parte permanente del sistema de las Naciones Unidas en 1953. La organización pone en marcha en varios países una exitosa campaña de lucha contra la frambesia, una enfermedad que provoca desfiguraciones y que afecta a millones de niños y que se puede curar con penicilina.



En el año 1959 la Asamblea General de las Naciones Unidas aprueba la Declaración de los Derechos del Niño, que se concentra en el derecho de los niños a la educación, la atención de la salud y la nutrición adecuada.

UNICEF es la fuerza impulsora que contribuye a la creación de un mundo donde se respeten los derechos de todos y cada uno de los niños y niñas. La comunidad internacional la ha dotado de la autoridad necesaria para influir sobre las personas encargadas de tomar decisiones y sobre diversos aliados de las comunidades de base, a fin de plasmar en la realidad las ideas más innovadoras. Por consiguiente, es una organización mundial sin par que trabaja con los jóvenes.

UNICEF está presente en más de 190 países y territorios, opera a través de oficinas por países. Alrededor del 85% de su personal se encuentra en el campo y su sede central está en Nueva York.

El trabajo de UNICEF se financia completamente a través del apoyo voluntario de millones de personas en todo el mundo y socios en el gobierno, la sociedad civil y el sector privado. La Junta Ejecutiva es el órgano rector de UNICEF, que brinda apoyo y supervisión intergubernamentales, de conformidad con la orientación general de política de la Asamblea General de las Naciones Unidas y el Consejo Económico y Social.

UNICEF tiene una [Política de divulgación de información](#) establecida que describe explícitamente su compromiso de poner a disposición del público información sobre programas y operaciones. Como signatario de la [Iniciativa Internacional para la Transparencia de la Ayuda \(IATI\)](#), UNICEF brinda acceso público abierto e integral a datos operativos y de programas a través de su [Portal de Transparencia](#).

UNICEF recopila datos para monitorear la situación de niños y jóvenes en todo el mundo y realiza publicaciones y otros recursos, incluidos el último *Informe sobre el estado mundial de la infancia* y el *Informe anual*. Para más información, véase: <https://www.unicef.org>.



**1) “La pandemia de COVID-19 provoca el mayor retroceso en la vacunación de los últimos 30 años”** - Comunicado de prensa [En línea] / Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), 15 de julio de 2022.

Disponible en:



<https://www.unicef.org/es/comunicados-prensa/pandemia-covid19-provoca-mayor-retroceso-vacunacion-ultimos-30-anos> [Último acceso: 31-07-2022]

Los datos oficiales publicados hoy por la OMS y UNICEF revelan el mayor descenso sostenido en la vacunación de la infancia de los últimos 30 años. Se esperaba que 2021 fuera un año de recuperación durante el cual se restablecerían los programas de inmunización, sometidos a una presión considerable, y la cohorte de niños a los que no se había atendido en 2020 recibirían sus vacunas. Sin embargo, la cobertura de la DTP3 regresó a su nivel más bajo desde 2008, lo cual, sumado a la disminución de la cobertura de otras vacunas básicas, alejó al mundo del cumplimiento de los objetivos mundiales, incluido el indicador de inmunización para los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Este retroceso histórico en las tasas de vacunación está teniendo lugar en el contexto del rápido aumento de las tasas de desnutrición aguda grave. La inmunidad de un niño desnutrido ya está debilitada, y la ausencia de las vacunas puede significar que las enfermedades comunes de la infancia se conviertan rápidamente en letales para él. La convergencia de una crisis del hambre con la creciente brecha en las tasas de vacunación podría crear las condiciones propicias para una crisis de supervivencia infantil.

**2) “Nuevas directrices para elaborar el primer marco político mundial sobre la protección de los niños y niñas en tránsito en el contexto del cambio climático”** - Comunicado de prensa [En línea] / Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), 26 de julio de 2022.



Disponible en:

<https://www.unicef.org/es/comunicados-prensa/directrices-primer-marco-politico-mundial-proteccion-ninos-transito-cambio-climatico> [Último acceso: 31-07-2022]

El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, la Organización Internacional para las Migraciones, la Universidad de Georgetown y la Universidad de las Naciones Unidas han publicado hoy nuevas directrices para establecer el primer marco político mundial que contribuya a proteger, integrar y empoderar a los niños y niñas en tránsito en el contexto del cambio climático. Los principios rectores sobre los movimientos migratorios infantiles en el contexto del cambio climático, conforman una serie de nueve normas para atender las vulnerabilidades específicas a las que se enfrentan los niños y niñas en tránsito, tanto internamente como a nivel transfronterizo, como resultado de los efectos adversos del cambio climático. Actualmente, la mayoría de las políticas migratorias relacionadas con la infancia no tienen en cuenta los factores climáticos y medioambientales; la mayor parte de las políticas frente al cambio climático descuidan las necesidades específicas de la infancia. Las organizaciones e instituciones instan a los gobiernos, los actores locales y regionales, las organizaciones internacionales y los grupos de la sociedad civil a adherirse a estos principios rectores con el fin de proteger, integrar y empoderar a los niños y niñas en tránsito en el contexto del cambio climático.

## Fondo Monetario Internacional (FMI)

**Breve historia.** El Fondo Monetario Internacional (FMI), creado en 1945 con una membresía de 40, actualmente es una organización de 189 países. El objetivo principal del FMI es garantizar la estabilidad del sistema monetario internacional, el sistema de tasas de cambio y pagos internacionales que permite a los países (y sus ciudadanos) realizar transacciones entre ellos. El mandato del Fondo se actualizó en 2012 para incluir todas las cuestiones macroeconómicas y del sector financiero que afectan a la estabilidad mundial.

En 1944, en la Conferencia de Bretton Woods en New Hampshire, representantes de 44 naciones aliadas, buscando evitar los errores que llevaron a la depresión y la Segunda Guerra Mundial, se reúnen para planificar un nuevo orden económico basado en la cooperación global. Establecieron un sistema de tipos de cambio vinculados al dólar para ser supervisado por el FMI, y le dan al Fondo tres misiones críticas: promover la cooperación monetaria internacional, apoyar la expansión del comercio y el crecimiento económico, y desalentar políticas que perjudiquen la prosperidad.

Para más información, véase: <https://www.imf.org/en/About>.

A través de las décadas:

1950 / Guerra Fría. Las naciones comunistas, dominadas por la Unión Soviética y China, se retiran del sistema económico global.

1960 / Descolonización de África. Bajo la presión de los movimientos de independencia, Francia, Reino Unido y otras potencias europeas renuncian a sus colonias.

1970 / Guerra de Vietnam, choques petroleros. El gasto de los Estados Unidos en la guerra de Vietnam y en los programas sociales internos conduce a la inflación y la sobrevaluación del dólar.

1980 / Crisis internacional de la deuda. Los bancos utilizan los “petrodólares”, ganancias de los países productores de petróleo, para aumentar los préstamos a los países en desarrollo.

1990 / Colapso del comunismo, alivio de la deuda. Las naciones anteriormente comunistas se unen a la economía global, y el capital comienza a fluir más libremente a través de las fronteras.

2000 / Perdón de la deuda, crisis financiera global.

2010 / Una recuperación detenida. A medida que las economías avanzadas luchan por recuperarse, la agitación barre Oriente Medio.

Respuesta al ébola: el FMI es una de las primeras instituciones financieras internacionales en responder, entregando USD 130 millones a tres países en septiembre de 2014 y otros 160 millones en febrero de 2015.

Respuesta al coronavirus: prevalecen los aportes monetarios para aliviar las economías de los países menos desarrollados.



Kristalina Georgieva,  
Directora Gerente del FMI

**1) “América Central: En busca de crecimiento resiliente y cohesión social tras los shocks”** – Países en el foco del FMI [En línea] / Metodij Hadzi-Vaskov y Joyce Wong - Fondo Monetario Internacional (FMI), 05 de julio de 2022.

Disponible en:

<https://www.imf.org/es/News/Articles/2022/06/29/CF-Central-America-resilient-growth> [Último acceso: 31-07-2022]

América Central no es ajena a los grandes shocks. La región fue, en algún momento, una de las más volátiles del mundo, escenario de convulsiones civiles y políticas. Más recientemente se ha visto azotada no solo por desastres naturales sino también por la pandemia de COVID-19. Después de cada shock, la región ha logrado recuperarse e ir en busca de nuevas posibilidades. Las autoridades ahora tienen ante sí una oportunidad única para ejecutar reformas que encaminen a las economías de la



región por una senda de crecimiento más resiliente e inclusivo, sin descuidar las necesidades cruciales de los ciudadanos.

**2) “Cómo puede responder el G-20 ante un panorama económico cada vez más sombrío”** – IMF Blogs [En línea] / Kristalina Georgieva - Fondo Monetario Internacional (FMI), 13 de julio de 2022.



Disponible en:

<https://www.imf.org/es/Blogs/Articles/2022/07/13/blog-how-g20-can-respond> [Último acceso: 31-07-2022]

En la segunda semana de julio los ministros y gobernadores de los bancos centrales del G-20 que se reunieron en Bali, se enfrentaron con un panorama económico mundial que se ha ensombrecido considerablemente.

Cuando el G-20 se reunió por última vez en abril, el FMI acababa de recortar su pronóstico de crecimiento mundial a 3,6% para este año y el próximo, advirtiendo que la situación podría empeorar dados los posibles riesgos a la baja. Desde entonces, varios de esos riesgos se han materializado y las múltiples crisis que enfrenta el mundo se han intensificado.

**3) “Declaración conjunta de las máximas autoridades del Fondo Monetario Internacional, el Grupo Banco Mundial, la Organización Mundial del Comercio, la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura y el Programa Mundial de Alimentos sobre la crisis mundial de seguridad alimentaria”** – Comunicado de prensa N.º 22/259 [En línea] - Fondo Monetario Internacional (FMI), 15 de julio de 2022.



Disponible en:

<https://www.imf.org/es/News/Articles/2022/07/15/pr22259-joint-statement-heads-fao-imf-wbg-wfp-wto-global-food-security-crisis> [Último acceso: 31-07-2022]

La Directora Gerente del Fondo Monetario Internacional (FMI), Kristalina Georgieva; el Presidente del Grupo Banco Mundial, David Malpass; la Directora General de la Organización Mundial del Comercio (OMC), Ngozi Okonjo-Iweala; el Director General de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), Qu Dongyu, y el Director Ejecutivo del Programa Mundial de Alimentos (PMA), David Beasley, emitieron una declaración conjunta exhortando a tomar medidas urgentes para abordar la crisis mundial de seguridad alimentaria.

La pandemia de la COVID-19, las interrupciones en las cadenas internacionales de suministro y la guerra en Ucrania han provocado graves trastornos en los mercados de alimentos, combustibles y fertilizantes, que están interrelacionados. Para junio de 2022, el número de personas en situación de inseguridad alimentaria aguda —aquellas cuyo acceso a alimentos en el corto plazo se ha visto restringido hasta el punto de poner en riesgo sus vidas y medios de vida— había aumentado a 345 millones en 82 países, según el PMA. Todo esto está ocurriendo en un momento en que **el espacio fiscal del que disponen los gobiernos para tomar medidas ya está gravemente restringido** tras la pandemia de la COVID-19. Más allá del corto plazo, el cambio climático está incidiendo de forma estructural en la productividad agrícola en muchos países.

Para evitar nuevos retrocesos en el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible es necesario tomar cuatro medidas principales a corto y largo plazo:

- brindar apoyo inmediato a los vulnerables;



- facilitar el comercio y el suministro internacional de alimentos;
- estimular la producción, y
- realizar inversiones en agricultura resiliente al clima.

**4) “La Directora Gerente del FMI, Kristalina Georgieva, anuncia la nueva estrategia de género del FMI”** – Comunicado de prensa N.º 22/263 [En línea] - Fondo Monetario Internacional (FMI), 22 de julio de 2022.



Disponible en:

<https://www.imf.org/es/News/Articles/2022/07/22/pr22263-imf-md-kristalina-georgieva-announces-the-imf-new-gender-strategy> [Último acceso: 31-07-2022]



El Directorio Ejecutivo aprobó la primera estrategia de género del FMI destinada a integrar la perspectiva de género en las actividades básicas del FMI —supervisión, fortalecimiento de las capacidades y concesión de préstamos— de conformidad con su mandato. Esto significa evaluar más sistemáticamente las consecuencias de las brechas de género cuando son críticas desde el punto de vista macroeconómico, analizar el impacto diferenciado por género de las políticas, y proporcionar asesoramiento detallado y focalizado sobre políticas macroeconómicas y financieras.

**5) “El crecimiento económico mundial se desacelera en medio de un panorama sombrío y más incierto”** – Blogs [En línea] / Pierre-Olivier Gourinchas - Fondo Monetario Internacional (FMI), 26 de julio de 2022.



Disponible en:

<https://www.imf.org/es/Blogs/Articles/2022/07/26/blog-weo-update-july-2022> [Último acceso: 31-07-2022]

Las tres mayores economías del mundo se estancan, con importantes consecuencias para las perspectivas mundiales. La inflación es una preocupación grave. La economía mundial, aún titubeante debido a la pandemia y la invasión rusa de Ucrania, se enfrenta a perspectivas cada vez más sombrías e inciertas.

**6) “Los vientos mundiales cambian de dirección y desafían a América Latina”** – IMF Blogs [En línea] / Gustavo Adler, Ilan Goldfajn y Anna Ivanova - Fondo Monetario Internacional (FMI), 27 de julio de 2022.



Disponible en:

<https://www.imf.org/es/Blogs/Articles/2022/07/27/blog-shifting-global-winds-pose-challenges-to-latin-america> [Último acceso: 31-07-2022]

La fuerte recuperación continuó a comienzos de 2022, pero la desaceleración económica y la inflación persistente pondrán a prueba la resiliencia de la región.

Las economías de América Latina y el Caribe han seguido recuperándose con fuerza tras la pandemia, pero ahora las condiciones financieras mundiales son cada vez más restrictivas y la tendencia alcista de los precios de las materias primas está revirtiéndose, al tiempo que persisten las presiones inflacionarias.

## Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI)

**Breve Historia.** La Organización de Estados Iberoamericanos nació en 1949 como *Oficina de Educación Iberoamericana*, con carácter de agencia internacional, a consecuencia del Primer Congreso Iberoamericano de Educación, celebrado en Madrid. Durante el Segundo Congreso, que tuvo lugar en Quito en 1954, se decidió transformar la OEI en un organismo intergubernamental integrado por Estados soberanos. El 15 de marzo de 1957, en el Tercer Congreso Iberoamericano de Educación celebrado en Santo Domingo, se suscribieron los primeros Estatutos de la OEI.



En mayo de 1985 se celebró una Reunión Extraordinaria del Congreso en Bogotá, en la que se decidió cambiar la antigua denominación de la OEI por la actual, conservando las siglas y ampliando sus objetivos. Esta modificación afectó también el nombre de su órgano supremo de gobierno, el Congreso Iberoamericano de Educación, que se transformó en Asamblea General. En diciembre de 1985 se suscribieron los actuales Estatutos de la OEI, que adecuaron y reemplazaron el texto estatutario de 1957 y aprobaron el Reglamento Orgánico.

# OEI

La Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura, OEI, es un organismo internacional de carácter intergubernamental para la cooperación entre los países iberoamericanos en el campo de la educación, la ciencia, la tecnología y la cultura en el contexto del desarrollo integral, la democracia y la integración regional. La sede de su secretaría general está en Madrid, España, y cuenta con oficinas regionales en Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Portugal, República Dominicana, Uruguay y Cuba. Los idiomas oficiales son el español y el portugués. La financiación de la OEI y de sus programas está cubierta mediante las cuotas obligatorias y las aportaciones voluntarias que efectúan los Gobiernos de los Estados miembros, y por las contribuciones que para determinados proyectos puedan aportar las fundaciones y otros organismos interesados en el mejoramiento de la calidad educativa y en el desarrollo científico-tecnológico y cultural. El actual secretario general de la OEI es Mariano Jabonero Blanco. Para más información véase <https://oei.int/>.



Mariano Jabonero Blanco,  
secretario general de la OEI



Director de la Oficina  
Argentina de la OEI,  
Luis María Scasso

La oficina nacional de la OEI en Argentina se fundó en 1966, con sede en Buenos Aires. Argentina fue Estado miembro de la OEI hasta febrero de 1976. En 1985 el Ministerio de Educación y Justicia propuso su reingreso, que fue aceptado por unanimidad. El 8 de agosto de 1988 se promulgó la ley 23.579, aprobando el acuerdo de sede en Buenos Aires. El actual director es Luis María Scasso. Para más información, véase: <https://oei.int/oficinas/argentina>.

La Biblioteca del Congreso de la Nación (BCN) y la Organización de Estados Iberoamericanos para la Ciencia, la Educación y la Cultura (OEI) firmaron un [convenio de colaboración conjunta](#) para difundir contenidos educativos digitales y asistir con nuevos contenidos a la comunidad Iberoamericana, en el marco del aislamiento social preventivo frente a la pandemia del COVID-19.

El acuerdo apunta a promover los recursos virtuales de la BCN, que brinda acceso en forma libre y gratuita a contenidos educativos. Se permitirá que esos recursos sean puestos a disposición de toda la región iberoamericana a través de los canales de difusión de todas las oficinas de la OEI, el Portal Panorama y el micrositio a cargo de la Secretaría General. Además, la Biblioteca otorgará a la OEI acceso gratuito e irrestricto a sus cursos, autorizando su difusión y publicación.

**1) “Visita de la delegación argentina de Referentes de Cooperación Internacional a la Secretaría General de la OEI en Madrid”** - Noticias [En línea] / Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (OEI), 05 de julio de 2022.

Disponible en:





<https://oei.int/oficinas/argentina/noticias/visita-de-la-delegacion-argentina-de-referentes-de-cooperacion-internacional-a-la-secretaria-general-de-la-oei-en-madrid> [Último acceso: 30-07-2022]

En el marco de esta iniciativa, 24 funcionarios de las áreas de Cooperación Internacional de las carteras educativas de cada jurisdicción de Argentina País, participaron del posgrado “Cooperación Internacional Descentralizada”, en el Instituto Universitario de Desarrollo y Cooperación (IUDC-UCM) en la ciudad de Madrid, del 20 de junio al 15 de julio del 2022. La Red Federal surge de la necesidad de institucionalizar un trabajo conjunto y articulado de los equipos políticos y técnicos nacionales con sus pares de todas las jurisdicciones, mejorando así, de manera sistémica y continua, la calidad de la cooperación educativa.

**2) “OEI, ILES Y USAL realizaron Seminario de alto nivel sobre liderazgo”** - Noticias [En línea] / Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI), 11 de julio de 2022.

Disponible en:

<https://oei.int/oficinas/argentina/noticias/oei-iles-y-usal-realizaron-seminario-de-alto-nivel-sobre-liderazgo> [Último acceso: 30-07-2022]



La actividad propició un espacio de encuentro donde se reflexionó sobre los nuevos liderazgos para la Argentina. Durante las dos jornadas del Seminario se resaltó que actualmente se atraviesa un mundo complejo, un contexto marcado por la incertidumbre y por dinámicas de cambio que responden a problemáticas estructurales y requieren de soluciones cada vez más integrales. Todos los participantes enfatizaron la importancia del desarrollo de espacios de encuentro, investigación y formación para poder pensar una nueva forma de liderazgo y cómo este tipo de actividades toma un rol estratégico de cara a un mundo cada vez más complejo.

**3) “OEI Argentina firmó acta de cooperación con FUOCRA”** - Noticias [En línea] / Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (OEI), 18 de julio de 2022.

Disponible en:

<https://oei.int/oficinas/argentina/noticias/oei-argentina-firmo-acta-de-cooperacion-con-fuocra> [Último acceso: 30-07-2022]

El proyecto se enmarca en la iniciativa “Capacitaciones que emplean”, que OEI desarrolla desde el Área Educación y Trabajo. La propuesta tiene como premisa llevar la capacitación a los territorios y fortalecer, en el corto plazo, las competencias de empleabilidad de las personas que presentan mayor vulnerabilidad social. Para ello se busca potenciar las alianzas público-privadas, validando la capacitación con los empleadores potenciales. En este sentido, la oferta de formación propuesta se vincula con las demandas de desarrollo de la obra pública y los requerimientos de las dinámicas del sector.



**4) “Boletín Iberlectura N.º 73”** – Noticias-Publicación [En línea] / Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (OEI), 21 de julio de 2022. vol. 73. ilus., tabl., gráf., mapa [Es] 6 p. ilus. [Es] links interactivos.

Disponible en:

<https://oei.int/oficinas/argentina/noticias/boletin-iberlectura-n-73> [Último acceso: 30-07-2022]

Con el objetivo de difundir todo lo referido al libro y la lectura, Iberlectura presenta su edición número 73 del *Boletín*, en donde se resume lo más destacado del mes en la materia.



## Organización de las Naciones Unidas (ONU)

**Breve historia:** La Organización de las Naciones Unidas (ONU), inicialmente 51 países, hoy la mayor organización internacional, fue creada el 24 de octubre de 1945, un mes después de concluida la Segunda Guerra Mundial. Se creó como un acuerdo de los países aliados con la finalidad de mantener la paz y la seguridad en el mundo, promover amistad entre las naciones, mejorar el nivel de vida y defender los derechos humanos.



Se define como una asociación de gobierno global que facilita la cooperación en asuntos como el derecho internacional, la paz y seguridad internacional, el desarrollo económico y social, los asuntos humanitarios y los derechos humanos, es un instrumento de derecho internacional y es vinculante para los Estados Miembros de la ONU. Tiene seis idiomas oficiales de trabajo: inglés,



francés, chino, árabe, ruso y español. La sede principal de Naciones Unidas se encuentra en Nueva York. El organismo multinacional tiene otras tres sedes situadas en Ginebra (Suiza), Viena (Austria) y Nairobi (Kenia).

El 24 de octubre se ha celebrado como Día de las Naciones Unidas desde 1948, porque marca la entrada en vigor de la Carta de las Naciones Unidas.

El actual Secretario General, el portugués António Guterres, fue confirmado por la Asamblea General, el 18 de junio de 2021, para un segundo periodo al frente de la ONU, que comenzó el 1 de enero de 2022 y terminará el 31 de diciembre de 2026. Postulado por el gobierno de su país y con la presentación del Consejo de Seguridad, el diplomático fue el único candidato al puesto.

Para más información, véase: <https://www.un.org/es/>.



**“El multilateralismo al servicio de la paz”** - Cobertura especial del **75.º aniversario de las Naciones Unidas** (véase: <https://news.un.org/es/es/events/75o-aniversario-de-las-naciones-unidas>.)

Como ha afirmado el actual Secretario General, António Guterres: “Durante cerca de 75 años, los acuerdos multilaterales establecidos después de la Segunda Guerra Mundial han salvado muchas vidas, han expandido la economía y el progreso social, defendido los derechos humanos y han ayudado a evitar una tercera conflagración global”. Para celebrar los logros de la Organización y este su 75.º aniversario, *Noticias ONU* ha preparado una cobertura especial dando cuenta de algunos de los hitos más importantes de las Naciones Unidas. (Véase además: *BCN Documenta OI, N.º especial, 24 de octubre de 2020 – 75.º Aniversario – ONU.*)



**1) “¿Qué nos enseñó el COVID-19 sobre el riesgo en este mundo interconectado?”** – Asuntos económicos [En línea] / Organización de las Naciones Unidas (ONU), 04 de julio de 2022.

Disponible en:

<https://news.un.org/es/story/2022/07/1511202> [Último acceso: 31-07-2022]

Un nuevo informe de la ONU ha arrojado nueva luz sobre las formas en que la pandemia de COVID-19 desencadenó riesgos interrelacionados, en particular sobre las personas vulnerables, en todo el



mundo. Desde los manglares de Bengala Occidental hasta el vasto archipiélago que conforma Indonesia, y desde la bulliciosa ciudad portuaria de Guayaquil hasta las costas tropicales del sur de Togo, los riesgos sistémicos de la pandemia de COVID-19 han quedado expuestos en términos humanos muy crudos. Millones de personas que ya tenían dificultades para llegar a fin de mes, que a menudo trabajaban en la economía informal del sector agrícola y que sobrevivían por debajo del umbral de pobreza, tuvieron que hacer frente a una serie de nuevos riesgos que no podrían haber previsto.

El documento consta de cinco investigaciones de campo hechas en 2021 por el Instituto de Medio Ambiente y Seguridad Humana de la Universidad de las Naciones Unidas (UNU-EHS) y la Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres (UNDRR). El informe *Repensar los riesgos en tiempos de COVID-19* muestra cómo, en cada uno de los cuatro lugares estudiados, se observa claramente un efecto dominó, resultante del brote de COVID-19, que se extendió por las sociedades mucho más allá de los efectos inmediatos de la pandemia misma.

Véase además:

**“Repensar los riesgos en tiempos de COVID-19” = “Rethinking risks in times of COVID-19”** – Publicación- Informe UNU-EHS Y UNDRR 2022 [En línea] / United Nations University –Institute for Environment and Human Security (UNU-EHS) and the UN Office for Disaster Risk Reduction (UNDRR), 2022. 32 p. ilus., mapa, references [En]

Disponible en:

<https://unupublications.org/ehs/carico/> [Último acceso: 04-08-2022]

Resumen Ejecutivo: 28 p. ISBN: 9789240051966 [Es]

[https://collections.unu.edu/eserv/UNU:8833/CARICO\\_META\\_2022.pdf](https://collections.unu.edu/eserv/UNU:8833/CARICO_META_2022.pdf) [Último acceso: 04-08-2022]

“Este informe arroja luz sobre la complejidad de los riesgos en un mundo altamente interconectado. Proporcionando lecciones de COVID-19, nos recuerda la importancia de comprender mejor la interconexión de las sociedades y las vulnerabilidades subyacentes dentro de ellas”.

**Michael Hagenlocher**, oficial académico asociado y autor principal del informe, UNU-EHS.

**2) “La OMS volverá a convocar al Comité de Emergencias para evaluar la viruela del mono”** – Salud [En línea] / Organización de las Naciones Unidas (ONU), 06 de julio de 2022.



Disponible en:

<https://news.un.org/es/story/2022/07/1511392> [Último acceso: 31-07-2022]

El director de la Organización Mundial de la Salud (OMS) volverá a convocar al Comité de Emergencias para evaluar si la viruela del mono, que ya está presente en 58 países con más de 6.000 casos confirmados, supone una emergencia internacional.

El doctor Tedros Adhanom Ghebreyesus dijo que sigue preocupado por la magnitud y la propagación del virus. "Las pruebas siguen siendo un reto y es muy probable que haya un número importante de casos que no se detectan. Europa es el actual epicentro del brote, registrando más del 80% de los casos a nivel mundial", explicó.

Por otra parte, la OMS informó que los casos notificados de COVID-19 en el mundo han aumentado casi un 30% en las últimas dos semanas, impulsados por las variantes BA.4 y BA.5 de ómicron. Además, en India se ha detectado una nueva subvariante, denominada BA.2.75, que los expertos están siguiendo con atención. Durante la semana del 27 de junio al 3 de julio de 2022 se notificaron más de

4,6 millones de casos nuevos. El número de nuevas muertes semanales disminuyó un 12%, con más de 8100 fallecidos documentados.

**3) “La crisis climática, la pandemia y los conflictos colocan en riesgo los Objetivos de Desarrollo Sostenible”** – Objetivos de Desarrollo Sostenible [En línea] / Organización de las Naciones Unidas (ONU), 07 de julio de 2022.

Disponible en:

<https://news.un.org/es/story/2022/07/1511402> [Último acceso: 31-07-2022]

La crisis climática, la pandemia de COVID-19 y un mayor número de conflictos en el mundo ponen en peligro la consecución de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), advirtió este jueves un informe de la ONU sobre los avances en esa dirección. La publicación destaca la gravedad y la magnitud



de los desafíos que se enfrentan, afectando la alimentación y la nutrición, la salud, la educación, el medio ambiente, la paz y la seguridad, y dificultando la carrera hacia el logro de los ODS, establecidos en 2015 para la construcción de sociedades más resilientes, pacíficas, justas y equitativas para todos los habitantes del planeta. Entre los datos negativos que detalla el estudio, destacan los siguientes:

- Entre 75 y 95 millones de personas podrían caer en la pobreza extrema en 2022.
- Cerca del 10% de la población mundial padece hambre y casi un tercio no puede acceder a una alimentación adecuada.
- La cobertura de inmunización se redujo por primera vez en una década y aumentaron las muertes por tuberculosis y paludismo.
- En 2020, la incidencia mundial de la ansiedad y la depresión aumentó un 25%, afectando principalmente a los jóvenes y las mujeres.
- En 2021, 17 millones de toneladas de plástico ingresaron al océano y el volumen de contaminación plástica en el mar se triplicaría hacia 2040.
- Casi 24 millones de estudiantes de nivel preescolar a universitario corren el riesgo de no regresar a la escuela.
- En los países de renta baja, el servicio de la deuda pública aumentó desde un promedio de 3,1% en 2011 a 8,8% en 2020.

Véase además:

The Sustainable Development Goals Report  
2022



**“Informe de los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2022”** – Publicación [En línea] / Organización de las Naciones Unidas (ONU), 2022. 64 p. ilustr., gráf. mapa [Es] Créditos de las fotografías - Crédito de los mapas. Reservados todos los derechos a nivel mundial. Las solicitudes para reproducir los extractos o para fotocopiar deben dirigirse al Departamento de Derechos de Autor: <http://www.copyright.com>.

Disponible en:

<https://news.un.org/es/story/2022/07/1511402> [Último acceso: 04-08-2022]

**4) “La población mundial llegará a 8.000 millones en 2022”** – Noticias ONU [En línea] / Organización de las Naciones Unidas (ONU), 11 de julio de 2022.

Disponible en:

<https://news.un.org/es/story/2022/07/1511502> [Último acceso: 31-07-2022]

La población mundial alcanzará los 8000 millones el 15 de noviembre de 2022, según el informe [Perspectivas de la Población Mundial](#), que también prevé que India superará a China como el país más poblado del mundo para 2023. Las últimas proyecciones de las Naciones Unidas, publicadas con motivo del [Día Mundial de la Población](#) sugieren que el número de habitantes del planeta podría llegar a alrededor de 8500 millones en 2030 y 9700 millones en 2050. Se prevé que alcanzará un pico de alrededor de 10.400 millones de personas durante la década de 2080 y que permanecerá en ese nivel hasta 2100.

Sin embargo, la población mundial está creciendo a su ritmo anual más lento desde 1950, por debajo del 1% en 2020. La fecundidad ha disminuido notablemente en las últimas décadas en muchos países. En la actualidad, dos tercios de la población mundial viven en un país o área donde la fecundidad es inferior a 2,1 nacimientos por mujer, nivel aproximado para mantener el nivel de población en lugares con mortalidad baja. Se prevé que la población de 61 países o áreas disminuirá en un 1% o más entre 2022 y 2050, debido a sus niveles persistentemente bajos de fecundidad y, en algunos casos, a sus altas tasas de emigración.

**5) “Las trabajadoras de la salud y el cuidado ganan hasta una cuarta parte menos que sus pares hombres”** – Mujer [En línea] / Organización de las Naciones Unidas (ONU), 13 de julio de 2022.

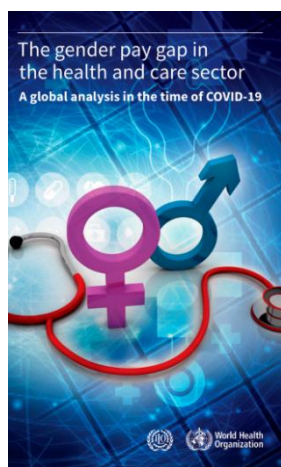


Disponible en:

<https://news.un.org/es/story/2022/07/1511652> [Último acceso: 04-08-2022]

Las mujeres que trabajan en el sector de la salud y el cuidado ganan una media de 24% menos que los hombres que desempeñan la misma función, alertaron la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y la Organización Mundial de la Salud (OMS) en un informe conjunto divulgado este miércoles. La publicación constituye el análisis más completo realizado hasta ahora sobre las desigualdades salariales de género en la salud.

Los hallazgos de la investigación muestran una brecha salarial entre mujeres y hombres de 20 puntos porcentuales que se eleva a 24 cuando se toman en cuenta factores como la edad, la educación y el tiempo de trabajo. Las agencias explicaron que no toda la diferencia se debe a la discriminación; también responde a que la paga en ese rubro económico tiende a ser más baja en general. Sin embargo, aclaran los organismos, los salarios son a menudo más bajos en los sectores donde predominan las mujeres y, en la esfera sanitaria y de cuidados, el 67% del personal es femenino.



Véase además:

**“La brecha salarial de género en el sector de la salud y el cuidado: un análisis global en tiempos de COVID-19”** = **“The gender pay gap in the health and care sector a global analysis in the time of COVID-19”** – Publicación [En línea] / Organización Internacional del Trabajo (OIT) - Organización Mundial de la Salud (OMS), 2022. 160 p. ilus., gráf, referencias [En] Licence: [CC BY-NC-SA 3.0 IGO](#)

Disponible en:

<https://www.who.int/publications/i/item/9789240052895> [Último acceso: 04-08-2022]

**6) “¿Por qué la Asamblea General de la ONU debe respaldar el derecho a un medio ambiente sano?”** - Noticias ONU [En línea]/ Organización de las Naciones Unidas (ONU), 25 de julio de 2022.

Disponible en:



<https://news.un.org/es/story/2022/07/1512082> [Último acceso: 31-07-2022]



Se espera que a finales de julio la [Asamblea General](#) de la ONU vote un proyecto de resolución reconociendo el derecho humano a un medio ambiente limpio, sano y sostenible.

Costa Rica, Maldivas, Marruecos, Eslovenia y Suiza presentaron un proyecto de resolución de texto a los 193 miembros de la Asamblea, el órgano más representativo de la ONU, el pasado mes de junio, tras la histórica aprobación de un texto similar adoptado en octubre de 2021 por el [Consejo de Derechos Humanos](#) de la ONU. La resolución reconoce el derecho a un medio ambiente limpio, sano y sostenible como un derecho humano esencial para el pleno disfrute de todos los derechos humanos y, entre otras cosas, pide a los Estados y a las organizaciones internacionales que adopten políticas que intensifiquen los esfuerzos para garantizar este derecho de manera universal.

Este derecho no se incluyó en la Declaración Universal de los Derechos Humanos en 1948. Por tanto, se trata de una resolución realmente histórica que cambiará la naturaleza misma del derecho internacional de los derechos humanos.

[Otros expertos y relatores especiales de la ONU](#), como la jefa del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), Inger Andersen, y la [Alta Comisionada para los Derechos Humanos](#), Michelle Bachelet, han expresado su apoyo al reconocimiento del derecho a un medio ambiente sano en los últimos meses. En la conferencia Estocolmo+50 también se recomendó a los Estados "reconocer y aplicar el derecho a un medio ambiente limpio, sano y sostenible".

Esta acción también se incluye como una prioridad para el [Secretario General](#) de la ONU, António Guterres, tal y como se refleja en [Nuestra Agenda Común](#) y en el [Llamamiento a la Acción sobre Derechos Humanos](#).

## Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO)

**Breve reseña:** La Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) es la agencia de las Naciones Unidas que, desde 1945, lidera el esfuerzo internacional para poner fin al hambre. El objetivo es lograr la seguridad alimentaria para todos, y al mismo tiempo garantizar el acceso regular a alimentos suficientes



y de buena calidad para llevar una vida activa y sana. Con más de 194 Estados miembros, la FAO trabaja en más de 130 países. Además, promueve la asociación con el sector privado. Todos podemos desempeñar un papel importante en la erradicación del hambre.

Más de 2.000 millones de personas no tienen acceso regular a alimentos inocuos, nutritivos y suficientes y la demanda de alimentos aumentará dado que se espera que la población mundial alcance casi 10.000 millones en 2050.

El impacto de la malnutrición en todas sus formas -desnutrición, carencia de micronutrientes, así como sobrepeso y obesidad- en la economía mundial se estima en 3,5 billones de dólares al año.

CULTIVAR, NUTRIR, PRESERVAR. JUNTOS.

Hoy solo nueve especies de plantas representan el 66% de la producción agrícola total, a pesar de que existen al menos 30.000 plantas comestibles. Necesitamos cultivar una variedad de alimentos para nutrir a las personas y preservar el planeta.

Casi 690 millones de personas padecen hambre, 10 millones más que en 2019. La pandemia de COVID-19 podría añadir entre 83 y 132 millones de personas a esta cifra, dependiendo de la perspectiva de crecimiento económico. El aumento continuo del hambre desde 2014, junto con la obesidad creciente, indica claramente la necesidad de acelerar e intensificar las medidas para fortalecer los sistemas alimentarios y proteger los medios de vida de las personas.

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) (véase: <http://www.fao.org/sustainable-development-goals/goals/goal-1/es/>) son actualmente un muy fuerte impulso para la labor cotidiana, en todos los ámbitos y en todas las regiones, especialmente los ODS1.-Fin de la pobreza y ODS2.-Hambre cero.

Actualmente el Director General es el Dr. Qu Dongyu, quien asumió el cargo el 1 de agosto de 2019. Estudió Ciencias agrícolas en China y logró un doctorado en la Universidad de Wageningen, Países Bajos. Se desempeñó como Viceministro de Agricultura y Asuntos Rurales de China, donde promovió el desarrollo inclusivo e innovador y el uso de las TIC en las zonas rurales, de modo que más de 400 millones de agricultores podrían usar sus teléfonos inteligentes como una nueva herramienta agrícola.



Qu Dongyu

Para más información véase: <http://www.fao.org/about/es/>.



Julio A. Berdegué

### Oficina Regional de la FAO para América Latina y el Caribe

**Agricultura e innovación:** Las tecnologías digitales están transformando la agricultura y la alimentación.

**Frente Parlamentario contra el Hambre:** Desde 2009, la FAO presente en más de 20 países.

**Núcleo de capacitación en políticas públicas:** Cursos de autoaprendizaje, semipresenciales y virtuales.

El Dr. Julio A. Berdegué es Subdirector General de la FAO y Representante Regional para América Latina y el Caribe desde el 22 de abril de 2017. De nacionalidad mexicana, el Dr. Berdegué tiene un doctorado en ciencias sociales de la Universidad de Wageningen, Países Bajos, y una maestría en agronomía de la Universidad de California-Davis, Estados Unidos.

**1) “Informe de las Naciones Unidas: las cifras del hambre en el mundo aumentaron hasta alcanzar los 828 millones de personas en 2021”** – Noticias [En línea] / Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), 06 de julio de 2022.



Disponible en:

<https://www.fao.org/newsroom/detail/un-report-global-hunger-SOFI-2022-FAO/es> [Último acceso: 31-07-2022]

El número de personas que padecen hambre en el mundo aumentó hasta alcanzar los 828 millones de personas en 2021, lo que supone un aumento de unos 46 millones desde 2020 y de 150 millones desde el brote de la pandemia de COVID-19, según un informe de las Naciones Unidas en el que se aportan nuevas pruebas que muestran que el mundo se está alejando de su objetivo de acabar con el hambre, la inseguridad alimentaria y la malnutrición en todas sus formas de aquí a 2030.

**2) “La resiliencia de los jóvenes indígenas”** – Noticias [En línea] / Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), 14 de julio de 2022.



Disponible en:

<https://www.fao.org/fao-stories/article/es/c/1599198/> [Último acceso: 31-07-2022]

Los jóvenes indígenas son líderes en su capacidad para moverse entre los conocimientos tradicionales y las tendencias modernas con objeto de encontrar soluciones a desafíos como la inseguridad alimentaria, la pandemia de COVID-19 y el cambio climático.

**3) “G-20: la FAO insta a los ministros de finanzas y los gobernadores de los bancos centrales a apoyar el Fondo de Financiación de las Importaciones de Alimentos”** – Noticias [En línea] / Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), 15 de julio de 2022.



Disponible en:

<https://www.fao.org/newsroom/detail/g20-fao-urges-finance-ministers-and-central-bank-governors-to-support-the-food-import-financing-facility/es> [Último acceso: 31-07-2022]

Qu Dongyu, Director General de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), subrayó hoy, ante los ministros de finanzas y gobernadores de los bancos centrales del Grupo de los Veinte, la creciente crisis de seguridad alimentaria y nutrición a la que se enfrenta el mundo. Tras destacar los datos de la última edición del informe *El estado de la seguridad alimentaria y la nutrición en el mundo* (SOFI) de la FAO y sus asociados, Dongyu señaló que en 2021 hasta 828 millones de personas padecían hambre crónica. Esto representa un aumento de 46 millones de personas con respecto a 2020 y de 150 millones en comparación con 2019, antes de la pandemia de la enfermedad por coronavirus (COVID-19). En torno a 2300 millones de personas en el mundo se encontraban afectadas por la inseguridad alimentaria moderada o grave en 2021, es decir, 350 millones de personas más que en 2019.

**4) “Necesitamos medidas de colaboración audaces y a gran escala para que todo el mundo pueda acceder a suficientes alimentos nutritivos, afirma el Director General de la FAO”** – Noticias [En línea] / Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), 18 de julio de 2022.



Disponible en:

<https://www.fao.org/newsroom/detail/bold-scaled-collaborative-actions-are-needed-to-give-everyone-access-to-enough-nutritious-food-fao-director-general-says/es> [Último acceso: 31-07-2022]



Qu Dongyu manifestó que la pandemia de COVID-19, la crisis climática, los conflictos como la guerra en Ucrania y las crisis humanitarias en todo el mundo, han agravado los problemas alimentarios ya existentes: “Necesitamos medidas de colaboración audaces y a gran escala para que todo el mundo pueda acceder a suficientes alimentos nutritivos todos los días”. Destacó que la alimentación y la agricultura ocupan un lugar central en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

**5) “Salvar nuestros suelos de todas las maneras terrenales posibles”**  
– Artículos [En línea] / Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), 27 de julio de 2022.



Disponible en:

<https://www.fao.org/fao-stories/article/es/c/1599361/> [Último acceso: 31-07-2022]



La Alianza mundial sobre los suelos (AMS) trabaja con los países para mejorar la salud de los suelos y adoptar prácticas sostenibles de gestión de los mismos. El 95% de los alimentos que se consumen dependen de ellos. Sin embargo, si se sigue en este rumbo, para 2050 el 90% de todos los suelos estará degradado. Si no se producen cambios, la degradación pondrá en peligro los ecosistemas, el clima y la seguridad alimentaria.

## Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO)

**Breve reseña:** La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), trata de establecer la paz mediante la cooperación internacional en materia de educación, ciencia y cultura.

Sus programas contribuyen al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible definidos en el Programa 2030, aprobado por la Asamblea General de las Naciones Unidas en 2015.

En el año 1945, la Conferencia de Ministros Aliados de Educación (CAME) convocó a una Conferencia de las Naciones Unidas para el Establecimiento de una Organización Educativa y Cultural (ECO/CONF) que reunió a representantes de 44 países y lograron crear una organización que encarnara la cultura de paz. La nueva organización debería afianzar la “solidaridad intelectual y moral de la humanidad” y, al hacerlo, evitar el estallido de otra guerra mundial.



El edificio principal que alberga la sede de la UNESCO, situado en la plaza de Fontenoy de París fue inaugurado el 3 de noviembre de 1958. El diseño en forma de Y fue realizado por tres arquitectos de diferentes nacionalidades bajo la dirección de un Comité Internacional. Su visita permitirá redescubrir importantes piezas de Miró, Picasso, Giacometti, Calder, entre otros, que forman parte de la colección de 600 obras de arte de la UNESCO.

La 39.ª reunión de la Conferencia General de la Unesco, el 15 de noviembre de 2017 eligió a Audrey Azoulay como Directora General de la Unesco con un mandato de cuatro años.

La 41.ª reunión de la Conferencia General de la UNESCO, el 24 de noviembre de 2021, concluyó con la adopción de acuerdos clave que demuestran una renovada cooperación multilateral para la recuperación de la educación, la ciencia abierta y la ética de la inteligencia artificial.

Celebró la adopción del 9 de noviembre de 2021, por la cual, los 193 Estados Miembros de la organización votaron abrumadoramente en apoyo de Audrey Azoulay para un segundo mandato de cuatro años como Directora General de la Organización.

La UNESCO también superó un hito importante al celebrar su 75.º aniversario con una ceremonia especial a la que asistieron 28 jefes de Estado y de Gobierno.

Véase: <https://es.unesco.org/>.



**1) “UNESCO Transcultural apoya los carnavales como herramienta de desarrollo sostenible” - Cultura [En línea] / Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), 08 de julio de 2022.**

Disponible en:

<https://es.unesco.org/news/unesco-transcultural-apoya-carnavales-como-herramienta-desarrollo-sostenible> [Último acceso: 02-08-2022]

El programa Transcultural de la UNESCO, financiado por la Unión Europea, aprovecha la diversidad cultural para tender puentes entre personas y culturas de diferentes áreas lingüísticas. Se basa en el desarrollo de capacidades y la creación de oportunidades para los jóvenes en los sectores culturales y creativos del Caribe. Con un programa que combinó presentaciones, debates y trabajo en grupo, los participantes compartieron buenas prácticas y experiencias en la organización y gestión de los carnavales y debatieron sobre las medidas para garantizar su sostenibilidad en la era post COVID-19, como la



educación, la transferencia de conocimiento, la innovación y la diversificación de las fuentes de financiación. A través de este intercambio, Transcultura fomenta la creación de redes y promueve la cooperación entre los principales carnavales y festivales tanto del Caribe como de Europa.

**2) “Transparencia y COVID-19: Resoluciones de órganos garantes del acceso a la información pública”** – webinario [En línea] / Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), 11 de julio de 2022.



Disponible en:

<https://es.unesco.org/news/transparencia-y-covid-19-resoluciones-organos-garantes-del-acceso-informacion-publica> [Último acceso: 02-08-2022]

El miércoles 20 de julio de 2022 tendrá lugar el webinario “Transparencia y COVID-19” en el que se analizarán algunas resoluciones de órganos garantes del acceso a la información pública de la región. Las resoluciones a considerar constituyen buenas prácticas en la garantía de este derecho fundamental, en el marco de la emergencia sanitaria ocasionada por la pandemia. El objetivo principal es ofrecer insumos a las y los participantes para que, desde sus propias experiencias y países, puedan avanzar en la agenda de la transparencia pública a través de resoluciones y prácticas conscientes de la importancia del acceso a la información pública para la consolidación de la democracia y la garantía de otros derechos.

**3) “Un podcast para aprender sobre la más nueva designación de la UNESCO”** – Geoparques [En línea] / Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), 13 de julio de 2022.

Disponible en:

<https://es.unesco.org/news/podcast-aprender-mas-nueva-designacion-unesco> [Último acceso: 31-07-2022]

Los Geoparques Mundiales fueron ratificados como un sitio UNESCO durante la 38.ª Conferencia General de la Organización, en 2015. Hoy en día hay 177 Geoparques Mundiales de la UNESCO en 46 Estados Miembros. En alianza con el Centro IGNIS de la Universidad Católica del Uruguay, a través de su programa de apoyo a la producción creativa IGNIS CONVOCA, se desarrolló la serie de podcast “Geoparques en conversación”, que apunta a enseñar por qué son importantes estos territorios para el desarrollo sostenible, así como sus características principales. Los episodios son breves y en español, para facilitar su acceso al público de América Latina y el Caribe.

Véase además:

**“Geoparques en conversación”**

Disponible en:

[https://open.spotify.com/episode/5I9wGbkkWnhlDmelrjdQ4L?si=hhjWYnv0RoqFjE8KnSbN7w&utm\\_source=copy-link&nd=1](https://open.spotify.com/episode/5I9wGbkkWnhlDmelrjdQ4L?si=hhjWYnv0RoqFjE8KnSbN7w&utm_source=copy-link&nd=1) [Último acceso: 31-07-2022]

**4) “Formación continua y trabajo en red: Diploma en Derechos Humanos para Periodistas”** – Curso [En línea] / Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), 14 de julio de 2022.



Disponible en:

<https://es.unesco.org/news/formacion-continua-y-trabajo-red-diploma-derechos-humanos-periodistas> [Último acceso: 02-08-2022]

La formación de periodistas en Derechos Humanos ha sido uno de los focos de trabajo de la UNESCO, como parte de su agenda de fortalecimiento y protección de la libertad de expresión, la libertad de prensa y la seguridad de los periodistas. En América Latina y el Caribe, este compromiso se ha plasmado en la organización del “Diploma en Derechos Humanos para Periodistas”, un curso virtual organizado desde 2020 junto a la Corte Interamericana de Derechos Humanos, el Programa Estado de Derecho de KAS y el Instituto Interamericano de Derechos Humanos. La cuarta edición del Diploma, realizada entre marzo y julio de 2022, presentó novedades tanto en el perfil de las y los 70 participantes provenientes de 18 países de América Latina y el Caribe, como en los contenidos abordados. La presencia de periodistas y comunicadores/as comunitarios/as participantes aumentó con respecto a ediciones anteriores, equiparando en cantidad a representantes de medios tradicionales de prensa, radio y televisión, portales de Internet, prensa emergente y agencias de periodismo de investigación independientes.

**5) “Combatir las teorías conspirativas mediante la educación: Orientaciones de la UNESCO para docentes”** – Educación [En Línea] / Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), 19 de julio de 2022.



Disponible en:

<https://www.unesco.org/es/articles/combatar-las-teorias-conspirativas-mediante-la-educacion-orientaciones-de-la-unesco-para-lo> [Último acceso: 02-08-2022]

La educación puede desempeñar un papel fundamental en el desarrollo de la resiliencia, los conocimientos y las capacidades de análisis necesarias para deconstruir y desmentir los discursos propuestos por las teorías conspirativas, incluyendo la alfabetización mediática e informacional. Para reforzar las respuestas educativas mediante actividades de promoción, investigación y formación, la UNESCO y el Congreso Judío Europeo organizaron el 27 de junio de 2022, en Bruselas, un simposio internacional sobre “Cómo luchar contra las teorías conspirativas mediante la educación”, con el objetivo de reunir a académicos, a representantes gubernamentales, miembros de la sociedad civil y el sector privado para llevar a cabo una acción común.

Véase además:

**“Addressing conspiracy theories: What should teachers know?”**

Disponible en:

<https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000381958> [Último acceso: 02-08-2022]

**6) “Ecuador será parte de la Red de primeros países adoptantes de la Recomendación sobre la Ética de la Inteligencia Artificial de la UNESCO”** – Inteligencia artificial [En línea] / Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), 20 de julio de 2022.



Disponible en:

<https://es.unesco.org/news/ecuador-red-de-paises-adoptantes-recomendacion-etica-inteligencia-artificial> [Último acceso: 02-08-2022]

Mediante oficio dirigido a la Sra. Gabriela Ramos, Directora General Adjunta para Ciencias Sociales y Humanas de UNESCO, el Ministerio de Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información, liderado

por la Ministra Vianna Maino, selló su compromiso para integrar la “Red de primeros países adoptantes de la *Recomendación sobre la Ética de la Inteligencia Artificial*”, con el objetivo de promover una aplicación eficaz y satisfactoria de esta recomendación en el país. La UNESCO está liderando las discusiones sobre el desarrollo, los efectos, el marco ético y los posibles esquemas regulatorios de la Inteligencia Artificial (IA). En noviembre de 2021, los 193 Estados que integran la organización adoptaron la *Recomendación mundial sobre la ética en la inteligencia artificial*, que permitirá desarrollar en Gobiernos, empresas de tecnología, centros de investigación, laboratorios, entre otros sectores, una IA al servicio de la sociedad y respetuosa de los derechos humanos.

**7) “Taller de planificación e implementación del Programa Multianual de Resiliencia para la Inclusión Educativa: La educación es el camino”** – Educación [En línea] / Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), 21 de julio de 2022.



Disponible en:

<https://es.unesco.org/news/taller-planificacion-implementacion-programa-multianual-resiliencia-inclusion-educativa> [Último acceso: 22-08-2022]

El día 15 de julio se desarrolló el taller de planificación e implementación del Programa Multianual de Resiliencia (MYRP, por sus siglas en inglés) para la Inclusión Educativa de niños, niñas y adolescentes en situación de movilidad humana —refugiados y migrantes— y de la comunidad de acogida en Ecuador. El MYRP es liderado por la UNESCO y se ejecuta con el apoyo de ACNUR, UNICEF e IPANC, en coordinación con el Ministerio de Educación y gracias al aporte de Education Cannot Wait (ECW) y del Gobierno de Canadá. El director de la Oficina de la UNESCO en Quito y Representación para Ecuador, Colombia, Bolivia y Venezuela, Julio Carranza Valdés, dio la bienvenida a esta jornada de trabajo, destacando los avances en la ejecución, así como el plan de acción para el segundo semestre de 2022. Señaló que luego de la misión de ECW en marzo 2022 se ha fortalecido el equipo y se han incorporado las observaciones de la misión, reforzando la coordinación y la planificación.

**8) “La información pública al alcance de todas: el ejercicio del derecho de acceso y la perspectiva de género”** – Sociedad [En línea] / Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), 27 de julio de 2022.



Disponible en:

<https://es.unesco.org/news/informacion-publica-al-alcance-todas-ejercicio-del-derecho-acceso-y-perspectiva-genero> [Último acceso: 31-07-2022]

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), el Departamento de Derecho Internacional de la Organización de los Estados Americanos (OEA), el Centro Carter y la Procuraduría de los Derechos Humanos de Guatemala (PDH) organizaron el taller *La Información pública al alcance de todas: el ejercicio del derecho de acceso y la perspectiva de género*, celebrado el martes 26 de julio de 2022 en la Ciudad de Guatemala. Esta actividad fue un espacio para reflexionar sobre los estándares internacionales más novedosos en cuanto al derecho de acceso a la información pública desde la perspectiva de género, identificar barreras sistémicas que perjudican desproporcionadamente a las mujeres, y explorar áreas de oportunidad para incorporar al marco jurídico y a la práctica nacional normas y políticas que ayuden a poner fin a esas disparidades.

**9) “OIM y UNESCO promueven el combate a la desinformación y el discurso de odio sobre las migraciones”** – Foro [En línea] / Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), 31 de julio de 2022.



Disponible en:

<https://es.unesco.org/news/oim-y-unesco-promueven-combate-desinformacion-y-discurso-odio-migraciones> [Último acceso: 31-07-2022]

El miércoles 20 de julio de 2022 se realizó el *Foro Ciudad, Periodismo y Migración*, dirigido a periodistas y comunicadores, con la participación de invitados nacionales e internacionales que presentaron recomendaciones, experiencias y estrategias de trabajo en el abordaje e investigación de las múltiples caras de la movilidad humana en República Dominicana. En el marco de la jornada celebrada en el Sheraton Santo Domingo, se debatieron temas tan variados como la obligación de contrastar y verificar datos para combatir los prejuicios y la necesidad de plantearse estrategias de cooperación para combatir los discursos de odio.

## Organización de los Estados Americanos (OEA)

**Breve historia:** La Organización de los Estados Americanos (OEA) es el organismo regional más antiguo del mundo, cuyo origen se remonta a la Primera Conferencia Internacional Americana, celebrada en Washington, D.C., de octubre de 1889 a abril de 1890. A posteriori, las Conferencias se reunieron a intervalos variados. <https://www.oas.org/es/>.



La Unión Internacional de Repúblicas Americanas se transformaría en la “Unión Panamericana” y, por último, cuando se ampliaron sus funciones, en la Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos, al firmarse en 1948 –en Bogotá, Colombia– la [Carta de la OEA](#) que entró en vigencia en diciembre de 1951.

La Carta de 1948 ha sido modificada mediante Protocolos de Reformas en cuatro oportunidades (Buenos Aires, 1967; Cartagena de Indias, 1985; Washington, 1992 y Managua, 1993), ampliándose los fundamentos y actividades.

El objetivo fue lograr en sus Estados Miembros, como lo estipula el Artículo 1 de la Carta, “un orden de paz y de justicia, fomentar su solidaridad, robustecer su colaboración y defender su soberanía, su integridad territorial y su independencia”.



Hoy en día, la OEA reúne a los 35 Estados independientes de las Américas y constituye el principal foro gubernamental político, jurídico y social del Hemisferio. Además, ha otorgado el estatus de [Observador Permanente](#) a 69 Estados, así como a la [Unión Europea](#) (UE).

Si bien no están previstas en la Carta, desde 1994 se han celebrado Cumbres de Jefes de Estado y de Gobierno de las Américas, que constituyen foros políticamente importantes en los que se emiten decisiones y recomendaciones, generalmente en forma de una Declaración y Plan de Acción, respecto de los objetivos que deben cumplir las organizaciones del sistema interamericano, especialmente la OEA. Los idiomas oficiales son cuatro: español, portugués, francés e inglés, y los mismos se corresponden en sus logos. Actualmente, el Secretario General de la OEA es Luis Almagro Lemes.

**La Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH)** es un órgano principal y autónomo de la Organización de los Estados Americanos, encargado de la promoción y protección de los derechos humanos en el continente americano. Está integrada por siete miembros independientes que se desempeñan en forma personal y tiene su sede en Washington, D.C. Fue creada por la OEA en 1959 y, en forma conjunta con la Corte Interamericana de Derechos Humanos (Corte IDH), instalada en 1979, es una institución del Sistema Interamericano de protección de los derechos humanos (SIDH).

El SIDH se inició formalmente con la aprobación de la Declaración Americana de los Derechos y Deberes del Hombre, en la Novena Conferencia Internacional Americana, celebrada en Bogotá en 1948.

Para más información, véase: <http://www.oas.org/es/cidh/>.



Luis Almagro Lemes

**1) “Un año de las protestas en Cuba: CIDH condena la persistencia de la represión contra personas manifestantes”** - Comunicado de prensa N.º 153/22 [En línea] / Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), 11 de julio de 2022.



Disponible en:

<http://www.oas.org/es/CIDH/jsForm/?File=/es/cidh/prensa/comunicados/2022/153.asp> [Último acceso: 31-07-2022]

Al cumplirse un año de las protestas masivas en Cuba, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) condena la persistencia de la represión estatal en contra de las personas que participaron



o apoyaron las manifestaciones sociales. La CIDH urge al Estado a poner fin a toda acción de represión y garantizar los derechos humanos de quienes están detenidos y acusados.

**2) “CIDH y ONU Derechos Humanos piden proteger de la violencia a los pueblos indígenas en Brasil”**  
- Comunicado de prensa N.º 161/22 [En línea] / Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), 15 de julio de 2022.

Disponible en:

<http://www.oas.org/es/CIDH/jsForm/?File=/es/cidh/prensa/comunicados/2022/161.asp> [Último acceso: 31-07-2022]



La CIDH y la Oficina Regional para América del Sur de ONU Derechos Humanos reiteran su máxima preocupación por la serie de ataques, amenazas y amedrentamientos reportados por varios pueblos indígenas en Brasil. Ambas entidades urgen al Estado brasileño a investigar y sancionar estos casos con la debida diligencia, así como a implementar medidas urgentes y efectivas de protección de la vida e integridad, tanto de quienes forman parte estos pueblos como de quienes defienden sus derechos.

**3) “CIDH celebra sentencia sobre ley colonial que penalizaba relaciones sexuales de personas LGBTI en Antigua y Barbuda”** - Comunicado de prensa N.º 162/22 [En línea] / Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), 15 de julio de 2022.



Disponible en:

<http://www.oas.org/es/CIDH/jsForm/?File=/es/cidh/prensa/comunicados/2022/162.asp> [Último acceso: 31-07-2022]

La Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) saluda el fallo que declaró la inconstitucionalidad de secciones de la Ley de Delitos Sexuales de Antigua y Barbuda, vigente desde la época colonial, que penalizaban la actividad consensuada entre personas del mismo sexo.

La Comisión celebra el trabajo de la sociedad civil y activistas de derechos humanos en el Caribe, quienes están impugnando leyes y políticas que discriminan en razón de la orientación sexual y la identidad de género.

**4) “OEA y ALAMI aúnan esfuerzos para atención de emergencias sanitarias”** - Fotonoticia FNC-122731 [En línea] / Organización de los Estados Americanos (OEA), 18 de julio de 2022.



Disponible en:

[https://www.oas.org/es/centro\\_noticias/fotonoticia.asp?sCodigo=FNC-122731](https://www.oas.org/es/centro_noticias/fotonoticia.asp?sCodigo=FNC-122731) [Último acceso: 31-07-2022]

La Organización de los Estados Americanos (OEA) y la Asociación Latinoamericana de los Sistemas Privados de Salud (ALAMI) acordaron aunar esfuerzos para coordinar respuestas eficaces en apoyo a los Gobiernos del hemisferio en la atención de emergencias sanitarias, con foco especial en los grupos más vulnerables.



**5) “OEA refuerza proyecto Aliados contra la Trata en Ecuador”** - Comunicado de prensa C-039/22 [En línea] / Organización de los Estados Americanos (OEA), 20 de julio de 2022.



Disponible en:

[https://www.oas.org/es/centro\\_noticias/comunicado\\_prensa.asp?sCodigo=C-039/22](https://www.oas.org/es/centro_noticias/comunicado_prensa.asp?sCodigo=C-039/22) [Último acceso: 31-07-2022]

La Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos (OEA), a través de su Departamento de Seguridad Pública, inició los trabajos de la nueva fase del proyecto “Aliados contra la Trata” en Quito e Ibarra, Ecuador, el cual busca fortalecer la actuación y las labores de los distintos sectores actores del Estado, sociedad civil y prestadores de servicios, para enfrentar los casos de trata de personas.

**6) “Los Estados deben proteger los derechos laborales y la seguridad social de las mujeres trabajadoras domésticas afrolatinas y afrocaribeñas”** - Comunicado de prensa N.º 167/22 [En línea] / Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), 25 de julio de 2022.

Disponible en:

<http://www.oas.org/es/CIDH/jsForm/?File=/es/cidh/prensa/comunicados/2022/167.asp> [Último acceso: 31-07-2022]



En el marco del Día Internacional de la Mujer Afrolatina, Afrocaribeña y de la Diáspora, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) destaca la precarización laboral y discriminación que enfrentan miles de mujeres afrodescendientes del hemisferio que desempeñan labores de trabajo doméstico remunerado. En este escenario, la CIDH insta a los Estados de la región a implementar medidas con perspectiva de género y enfoque étnico-racial para garantizar el goce efectivo de sus derechos a la seguridad social y protección laboral.

**7) “Día Mundial contra la Trata de Personas: CIDH llama a los Estados a combatir la trata de personas bajo una mirada de protección integral de las personas en movilidad humana”** - Comunicado de prensa N.º 173/22 [En línea] / Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), 30 de julio de 2022.



Disponible en:

<http://www.oas.org/es/CIDH/jsForm/?File=/es/cidh/prensa/comunicados/2022/173.asp> [Último acceso: 31-07-2022]

Con motivo del Día Mundial contra la Trata de Personas, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) hace un llamado a los Estados a fortalecer sus acciones de la lucha contra la trata de personas desde una perspectiva de protección integral de los derechos humanos de las poblaciones en movilidad. Ello, en línea con los estándares y principios interamericanos y partiendo de una mirada diferenciada e interseccional de estos grupos.

## Organización Internacional del Trabajo (OIT)

**Breve reseña:** La OIT fue creada en 1919, como parte del Tratado de Versalles que terminó con la Primera Guerra Mundial, y reflejó la convicción de que la justicia social es esencial para alcanzar una paz universal y permanente. Su Constitución fue elaborada entre enero y abril de 1919 por una Comisión del Trabajo establecida por la Conferencia de Paz, que se reunió por primera vez en París y luego en Versalles. La Comisión estaba compuesta por representantes de nueve países: Bélgica, Cuba, Checoslovaquia, Francia, Italia, Japón, Polonia, Reino Unido y Estados Unidos. El resultado fue una organización tripartita, la única en su género con representantes de gobiernos, empleadores y trabajadores en sus órganos ejecutivos.

Para más información, véase: <https://www.ilo.org/global/lang-es/index.htm>. La fuerza que impulsó la creación de la OIT fue provocada por consideraciones sobre seguridad, humanitarias, políticas y económicas. Desde 2012 el británico Guy Ryder es Director General de la OIT. Visitó nuestro país en diciembre de 2019 con motivo de la celebración del centenario del Organismo y el cincuentenario de la creación de la Oficina Regional en la Argentina.

El Consejo de Administración de la OIT ha elegido a Gilbert F. Houngbo como undécimo Director General de la Organización. Tomará posesión de su cargo el 1 de octubre de 2022. De origen africano, es actualmente presidente del Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA).



**1) “Los sindicatos abogan por expandir la cobertura de la protección social para limitar los efectos de la pandemia”** - Comunicado de prensa [En línea] / Organización Internacional del Trabajo (OIT), 05 de julio de 2022.



Disponible en:

[https://www.ilo.org/actrav/media-center/pr/WCMS\\_850524/lang-es/index.htm](https://www.ilo.org/actrav/media-center/pr/WCMS_850524/lang-es/index.htm) [Último acceso: 30-07-2022]

Los participantes en la Quinta Reunión de la Red de Protección Social, Libertad y Justicia para los Trabajadores, celebrada virtualmente el 5 de julio de 2022, subrayaron la importancia de lograr la protección social universal en consonancia con las prioridades establecidas en la Declaración del Centenario de la OIT para el Futuro del Trabajo, el Llamamiento mundial a la acción para una recuperación centrada en las personas, la Resolución y las Conclusiones relativas a la segunda discusión recurrente sobre la protección social, adoptadas por la Conferencia Internacional del Trabajo en junio de 2021, y la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. También discutieron las estrategias de promoción de los sindicatos para impulsar la protección social a nivel internacional, regional y nacional.

**2) “Las mujeres del sector de la salud y de los cuidados ganan un 24 por ciento menos que los hombres”** - Comunicado de prensa [En línea] / Organización Internacional del Trabajo (OIT), 13 de julio de 2022.



Disponible en:

[https://www.ilo.org/global/about-the-ilo/newsroom/news/WCMS\\_850974/lang-es/index.htm](https://www.ilo.org/global/about-the-ilo/newsroom/news/WCMS_850974/lang-es/index.htm) [Último acceso: 30-07-2022]

Las mujeres del sector de la salud y los cuidados se enfrentan a una mayor brecha salarial de género que en otros sectores económicos, ya que ganan de media un 24% menos que sus compañeros varo-

nes, según un nuevo informe conjunto de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y la Organización Mundial de la Salud (OMS). Gran parte de la brecha salarial tal vez se deba a la discriminación hacia las mujeres, que representan el 67% de los trabajadores de la salud y la asistencia en todo el mundo. El informe también concluye que los salarios en el sector de la salud y la asistencia tienden a ser más bajos en general, en comparación con otros sectores económicos. Esto coincide con la constatación de que los salarios suelen ser más bajos en los sectores económicos en los que predominan las mujeres.

Véase además:

### **“Informe Diferencias salariales”**

Disponible en:

[https://www.ilo.org/global/publications/books/WCMS\\_850927/lang-es/index.htm](https://www.ilo.org/global/publications/books/WCMS_850927/lang-es/index.htm) [Último acceso: 02-08-2022]

**3) “El Director General de la OIT celebra el compromiso de los BRICS con los empleos verdes, el desarrollo de competencias y la protección de los trabajadores”** - Comunicado de prensa [En línea] / Organización Internacional del Trabajo (OIT), 15 de julio de 2022.



Disponible en:

[https://www.ilo.org/global/about-the-ilo/newsroom/news/WCMS\\_851200/lang-es/index.htm](https://www.ilo.org/global/about-the-ilo/newsroom/news/WCMS_851200/lang-es/index.htm) [Último acceso: 30-07-2022]

El Director General de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), Guy Ryder, celebró el compromiso de los Ministros de Trabajo y Empleo de los países BRICS para promover el empleo verde, invertir en el desarrollo de competencias y proteger a los trabajadores en las nuevas formas de empleo. La declaración identifica tres prioridades para las respuestas de la política laboral y de empleo tras la pandemia: la promoción de empleos verdes para el desarrollo sostenible, el desarrollo de habilidades para una recuperación resistente y la protección de los derechos de los trabajadores en las nuevas formas de empleo.

La Declaración de los ministros, hecha pública al término de la reunión que tuvo lugar el 14 de julio en Pekín (China), subraya que “el mercado laboral mundial sigue bajo la sombra de la pandemia del COVID-19, combinada con los retos actuales y futuros causados por el cambio climático, la transición tecnológica y los cambios demográficos”.

Véase además:

### **“Declaración del Centenario de la OIT para el Futuro del Trabajo 2019”**

<https://www.ilo.org/global/about-the-ilo/mission-and-objectives/centenary-declaration/lang-es/index.htm> [Último acceso: 02-08-2022]

**4) “Japón refuerza su compromiso en la lucha contra el trabajo forzoso”** - Noticia [En línea] / Organización Internacional del Trabajo (OIT), 19 de julio de 2022.



Disponible en:

[https://www.ilo.org/global/standards/subjects-covered-by-international-labour-standards/forced-labour/WCMS\\_851968/lang-es/index.htm](https://www.ilo.org/global/standards/subjects-covered-by-international-labour-standards/forced-labour/WCMS_851968/lang-es/index.htm) [Último acceso: 30-07-2022]

El 19 de julio de 2022, el Gobierno de Japón depositó ante la Oficina Internacional del Trabajo el instrumento de ratificación del *Convenio sobre la abolición del trabajo forzoso, 1957 (núm. 105)*, convirtiéndose en el 177.º Estado Miembro de la OIT en ratificar este Convenio. Se trata del octavo Convenio fundamental ratificado por Japón, que obliga a los Estados a suprimir y a no recurrir a ninguna forma de trabajo forzoso. Esta ratificación es un testimonio del firme compromiso de Japón con la protección de los principios y derechos fundamentales en el trabajo, incluida la lucha contra el trabajo forzoso en todas sus formas.

Al recibir el instrumento de ratificación, el Sr. Guy Ryder, Director General de la Organización Internacional del Trabajo, declaró: “Japón es un socio valioso en la promoción de la justicia social y el trabajo decente, especialmente en Asia y el Pacífico. Al ratificar el Convenio N.º 105, el Gobierno de Japón reafirma su continuo compromiso de respetar, promover y garantizar los principios y derechos fundamentales en el trabajo. Este Convenio es una de las normas internacionales clave en el objetivo de erradicar las prácticas de trabajo forzoso, lo que constituye una cuestión de especial urgencia, como demuestran las estimaciones mundiales de la OIT. Por lo tanto, estoy muy satisfecho de recibir este instrumento que es un paso importante hacia la ratificación universal de los convenios sobre trabajo forzoso y la realización de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU para 2030, más concretamente la *meta 8.7 de los ODS*”.

Véase además:

**“NORMLEX”**

Disponible en:

[https://www.ilo.org/dyn/normlex/en/f?p=NORMLEXPUB:11200:0::NO::P11200\\_COUNTRY\\_ID:102729](https://www.ilo.org/dyn/normlex/en/f?p=NORMLEXPUB:11200:0::NO::P11200_COUNTRY_ID:102729)

[Último acceso: 30-07-2022]

## Organización Mundial de la Salud (OMS)

**Breve historia:** La Organización Mundial de la Salud, OMS (en inglés WHO, World Health Organization), es un organismo especializado de las Naciones Unidas, fundado en 1948, cuyo objetivo es alcanzar para todos los pueblos el máximo grado de salud, definida en su Constitución como “un estado de completo bienestar físico, mental y social”, y no solamente como la ausencia de afecciones o enfermedades.

La OMS presta especial atención a la lucha contra los problemas sanitarios más importantes, sobre todo en los países en desarrollo y en contextos de crisis.

Desde la Organización los expertos elaboran directrices y normas sanitarias, ayudan a los países a abordar cuestiones de salud pública y se fomenta la investigación sanitaria. Por mediación de la OMS, los gobiernos pueden afrontar conjuntamente los problemas sanitarios mundiales y mejorar el bienestar de las personas. Para más información, véase: <https://www.who.int/es>.

La OMS está integrada por 194 Estados Miembros y 2 Miembros Asociados, que se reúnen cada año en Ginebra en el marco de la Asamblea Mundial de la Salud, respaldada a su vez por 34 miembros del Consejo Ejecutivo, con objeto de:

- -Establecer la política general de la Organización
- -Aprobar el presupuesto
- -Cada 5 años, nombrar al Director General

Desde mayo de 2017, el Director General es el Dr. Tedros Adhanom Ghebreyesus.



### Acerca de GAVI, la Alianza para las Vacunas:

Desde su creación en 2000, GAVI ha ayudado a inmunizar a toda una generación —más de 760 millones de niños— y ha evitado más de 13 millones de muertes, con lo que ha contribuido a reducir a la mitad la mortalidad infantil en 73 países en desarrollo. También ejerce una función clave en la mejora de la seguridad sanitaria mundial, ya que brinda apoyo a los sistemas de salud y financia las reservas mundiales de vacunas contra el ébola, la cólera, la meningitis y la fiebre amarilla.

Actualmente, se centra en proteger a la próxima generación y en llegar a los niños no vacunados que aún se están quedando atrás. Para ello emplea una financiación innovadora y la tecnología más reciente —desde drones hasta la biometría— para salvar millones de vidas más, prevenir brotes antes de que puedan propagarse y ayudar a los países en el camino hacia la autosuficiencia.

La Alianza para las Vacunas reúne a gobiernos de los países en desarrollo y donantes, la OMS, UNICEF, el Banco Mundial, la industria de las vacunas, los organismos técnicos, la sociedad civil, la Fundación Bill y Melinda Gates y otros asociados del sector privado.

### Acerca de la CEPI:

La CEPI es una innovadora asociación de organizaciones públicas, privadas, filantrópicas y civiles, lanzada en Davos en 2017 con el fin de desarrollar vacunas para detener futuras epidemias. La CEPI ha actuado con gran premura y en coordinación con la OMS en respuesta a la aparición de la COVID-19 y ha iniciado nueve asociaciones para desarrollar vacunas contra el nuevo coronavirus. Los programas están sacando el máximo partido de las plataformas de respuesta rápida ya apoyadas por la CEPI, así como de las nuevas asociaciones.

Antes de la aparición de la COVID-19, las enfermedades prioritarias de la CEPI incluían las causadas por el virus del ébola, el virus de Lassa, el coronavirus del síndrome respiratorio de Oriente Medio, el virus de Nipah, la fiebre del Valle del Rift y el virus chikungunya. La CEPI también invirtió en tecnologías de plataforma que pueden utilizarse para el desarrollo rápido de vacunas e inmunoprofilaxis contra patógenos desconocidos (enfermedad X).

### Acerca de SAGE:

El Grupo de Expertos de Asesoramiento Estratégico (SAGE, por sus siglas en inglés) es el principal grupo asesor de la OMS sobre vacunas e inmunización. Se encarga de asesorar a la Organización acerca de políticas y estrategias generales de ámbito mundial, que van desde las tecnologías, la investigación y el desarrollo de las vacunas y los productos utilizados en la inmunización, hasta la ejecución de la vacunación y las relaciones entre esta y otras intervenciones sanitarias. El SAGE no se ocupa solo de la inmunización y las vacunas para los niños, sino de todas las enfermedades prevenibles mediante vacunación.

El SAGE evalúa la evidencia sobre toxicidad, eficacia, efectividad, impacto y viabilidad programática teniendo en cuenta los efectos tanto en los individuos como en la salud pública. Las recomendaciones provisionales del SAGE sobre productos incluidos en la lista de uso en emergencias, proporcionan orientación a los responsables políticos de los países en materia de vacunación. Estas recomendaciones se actualizan a medida que se obtienen más pruebas científicas, y si cambian las características epidemiológicas de la enfermedad y la disponibilidad de otras vacunas o de intervenciones de lucha contra la enfermedad en cuestión.

**Acerca de ICMRA:**

ICMRA reúne a los jefes de 30 autoridades reguladoras de medicamentos de todas las regiones del mundo, con la OMS como observadora. Las autoridades reguladoras de medicamentos reconocen la importancia de su función, a saber, facilitar el acceso a productos medicinales seguros, eficaces y de alta calidad que son esenciales para la salud y el bienestar de los seres humanos. Ello incluye garantizar que los beneficios de las vacunas sean superiores a los riesgos. ICMRA es una coalición internacional de nivel ejecutivo de las principales autoridades reguladoras de todas las regiones del mundo. La Coalición proporciona orientaciones estratégicas mundiales a las autoridades reguladoras de medicamentos, así como liderazgo estratégico en problemas y retos comunes en materia de regulación. Una de sus prioridades es la respuesta coordinada a situaciones de crisis.

**1) “Informe de las Naciones Unidas: las cifras del hambre en el mundo aumentaron hasta alcanzar los 828 millones de personas en 2021” – Lanzamiento de medios [En Línea] / Organización Mundial de la Salud (OMS), 06 de julio de 2022.**



Disponible en:

<https://www.who.int/es/news/item/06-07-2022-un-report--global-hunger-numbers-rose-to-as-many-as-828-million-in-2021> [Último acceso: 27-06-2022]

En la edición de 2022 del informe *El estado de la seguridad alimentaria y la nutrición en el mundo* (SOFI) se presenta información actualizada sobre la situación de la seguridad alimentaria y la nutrición, incluidas las últimas estimaciones sobre el costo y la asequibilidad de las dietas saludables, donde se muestra que el mundo se está alejando de su objetivo de acabar con el hambre, la inseguridad alimentaria y la malnutrición en todas sus formas de aquí a 2030.

El informe ha sido elaborado conjuntamente por la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA), la Organización Mundial de la Salud (OMS), el Programa Mundial de Alimentos (PMA) y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF).

A la pandemia de COVID-19 se suma la guerra en Ucrania, que implica a dos de los mayores productores mundiales de cereales básicos, semillas oleaginosas y fertilizantes, perturbando las cadenas de suministro internacionales y provocando un aumento de los precios de cereales, fertilizantes y energía, así como de alimentos terapéuticos listos para el consumo, destinados al tratamiento de la malnutrición grave infantil. Esta situación se produce en un momento en que las cadenas de suministro ya se están viendo perjudicadas por los cada vez más frecuentes fenómenos climáticos extremos, especialmente en los países de bajos ingresos, y tiene consecuencias que pueden llegar a ser muy preocupantes para la seguridad alimentaria y la nutrición a nivel mundial.

Véase además:

**“Estado de la seguridad alimentaria y la nutrición en el mundo 2022”**

Disponible en:

<https://www.fao.org/documents/card/es/c/cc0640es> [Último acceso: 30-07-2022]



**2) “Duodécima reunión del Comité de Emergencias del Reglamento Sanitario Internacional (2005) sobre la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19)”– Declaración [En Línea] / Organización Mundial de la Salud (OMS), 12 de julio de 2022.**



Disponible en:

[https://www.who.int/es/news/item/12-07-2022-statement-on-the-twelfth-meeting-of-the-international-health-regulations-\(2005\)-emergency-committee-regarding-the-coronavirus-disease-\(covid-19\)-pandemic](https://www.who.int/es/news/item/12-07-2022-statement-on-the-twelfth-meeting-of-the-international-health-regulations-(2005)-emergency-committee-regarding-the-coronavirus-disease-(covid-19)-pandemic) [Último acceso: 30-07-2022]

El 8 de julio se llevó a cabo la duodécima reunión del Comité de Emergencias del Reglamento Sanitario Internacional (RSI, 2005) sobre la pandemia de enfermedad por coronavirus. El Director General de la OMS manifiesta su acuerdo con el asesoramiento prestado por el Comité en relación con la pandemia de COVID-19 en curso y determina que el evento sigue constituyendo una emergencia de salud pública de importancia internacional (ESPII). El Comité señaló que la trayectoria de la evolución del virus y las características de las variantes emergentes siguen siendo inciertas e imprevisibles y que, en ausencia de la adopción de medidas sociales y de salud pública destinadas a reducir la transmisión, la presión selectiva resultante sobre el virus aumenta la probabilidad de que surjan nuevas variantes más aptas, y con diferentes grados de virulencia, transmisibilidad y potencial de escape inmunitario. Por todo ello, el Comité subrayó la necesidad de que todos los Estados Partes sigan aplicando medidas sociales y de salud pública que guarden proporción con su situación epidemiológica, e insistió en el uso continuado de medidas eficaces de protección a nivel individual para reducir la transmisión.

## Organización Mundial del Turismo (OMT)

**Breve reseña:** La Organización Mundial del Turismo (OMT) es el organismo especializado de las Naciones Unidas encargado de la promoción de un turismo responsable, sostenible y accesible para todos. Como principal organización internacional en el campo del turismo, promueve el turismo como motor de crecimiento económico, desarrollo inclusivo y sostenibilidad ambiental, y ofrece liderazgo y apoyo al sector para ampliar conocimientos e impulsar políticas turísticas en todo el mundo.

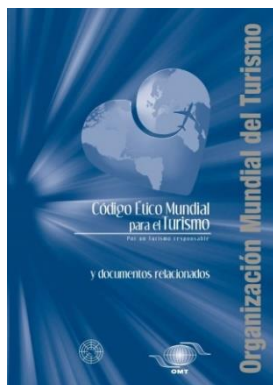
Está integrada por 159 Estados Miembros, 6 Miembros Asociados y más de 500 Miembros Afiliados que representan al sector privado, a instituciones de enseñanza, a asociaciones turísticas y a autoridades locales de turismo.

La OMT alienta la aplicación del Código Ético Mundial para el Turismo, con el fin de maximizar la contribución socioeconómica del turismo y minimizar a la vez los posibles impactos negativos (<https://webunwto.s3.eu-west-1.amazonaws.com/s3fs-public/2019-10/gcetpassportglobalcodees.pdf>).

Y está comprometida con la promoción del turismo como instrumento para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), con la vista puesta en la reducción de la pobreza y el fomento del desarrollo sostenible en todo el mundo.

La OMT genera conocimientos sobre los mercados, promueve políticas e instrumentos para un turismo competitivo y sostenible, fomenta la educación y la formación en materia de turismo, y trabaja para que el turismo sea una herramienta efectiva de desarrollo a través de proyectos de asistencia técnica en más de 100 países del mundo.

El Sr. Zurab Pololikashvili es Secretario General de la Organización Mundial del Turismo desde el 1 de enero de 2018, tras haber sido elegido en la vigésima segunda reunión de la Asamblea General de la OMT. Con el objetivo de optimizar la eficiencia de la Organización, el Secretario General ha establecido una nueva estructura de liderazgo compuesta por un Secretario General Adjunto y dos Directores Ejecutivos, para lograr los objetivos de crear más valor para los miembros, atraer miembros nuevos y prestar servicios al sector turístico en general.



Zurab Pololikashvili

**1) “Ampliación de la acción turística en la Conferencia de la ONU sobre los Océanos”** - Comunicado de prensa [En línea] / Organización Mundial del Turismo (OMT), 4 de julio de 2022.

Disponible en:

<https://www.unwto.org/es/news/accion-tur%C3%ADstica-en-la-conferencia-de-la-onu-sobre-los-oceanos> [Último acceso: 31-07-2022]

La Organización Mundial del Turismo ha destacado el papel de este sector durante el evento Acción Turística sobre los Océanos, celebrado en el marco de la Conferencia convocada esta semana en Lisboa. En este acto, organizado por la OMT, junto al programa para el turismo sostenible “One Planet” y en colaboración con los gobiernos de Portugal y Kenia, se ha resaltado el incentivo que el turismo podría suponer para la conservación de los océanos.

**2) “Las estadísticas de turismo sirven de base a los informes de la ONU sobre Desarrollo Sostenible”** - Comunicado de prensa [En línea] / Organización Mundial del Turismo (OMT), 14 de julio de 2022.

Disponible en:



<https://www.unwto.org/es/news/estadisticas-de-turismo-informes-de-la-onu-sobre-desarrollo-sostenible> [Último acceso: 31-07-2022]

Presentados en el Foro Político de Alto Nivel sobre el Desarrollo Sostenible, que este año se celebra en torno al tema de “reconstruir mejor” tras la pandemia, los informes de la ONU toman como base el trabajo estadístico de la Organización Mundial del Turismo de las Naciones Unidas para evaluar el papel del turismo como impulsor significativo de desarrollo para las personas y el planeta. En concreto, el Informe de la Secretaría General de la ONU sobre el progreso de los ODS, incluyendo su anexo estadístico, servirá de información complementaria a las deliberaciones del Foro de Alto Nivel. La versión ampliada del Informe sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible, dirigido al público en general, ofrece una visión general de los 17 objetivos con infografías, incluidas las que ilustran la importancia del turismo.

**3) “Avanzar en la movilidad segura para una recuperación más sólida”** - Comunicado de prensa [En línea] / Organización Mundial del Turismo (OMT), 15 de julio de 2022.

Disponible en:

<https://www.unwto.org/es/news/avanzar-en-la-movilidad-segura-para-una-recuperacion-mas-solida> [Último acceso: 31-07-2022]



La OMT se unió a la Organización de Cooperación y Desarrollo Económico de España en la reciente Reunión de Alto Nivel sobre la Seguridad de los Viajes Internacionales celebrada en Ibiza los días 7 y 8 de julio.

La Reunión de Alto Nivel se centró en las lecciones aprendidas del impacto de la pandemia en la movilidad y el turismo internacionales, con el fin de crear resiliencia para afrontar futuras crisis. “Los progresos realizados durante estos dos últimos años, junto con el aumento de la coordinación entre los gobiernos, han sentado las bases para una sólida recuperación”, declaró el secretario general, Zurab Pololikashvili.

## Organización Panamericana de la Salud (OPS)

**Breve historia:** La OPS es la Organización internacional especializada en salud pública de las Américas. Trabaja con los países de la región para mejorar y proteger la salud de su población. Brinda cooperación técnica en salud a sus países miembros, combate las enfermedades transmisibles y ataca los padecimientos crónicos y sus causas, fortalece los sistemas de salud y da respuesta ante situaciones de emergencia y desastres.

La Primera Conferencia Internacional Americana efectuada en Washington, D.C., que duró del 2 de octubre de 1889 al 19 de abril de 1890, dio un impulso extraordinario al panamericanismo. La Conferencia recomendó a las repúblicas americanas que adoptaran la Convención Sanitaria Internacional de Río de Janeiro (1887) o el texto de la Convención Sanitaria del Congreso de Lima (1888). Desde 1902 se realizan acuerdos, disposiciones sanitarias y convenciones periódicas de salud.

Asimismo, se designó una junta ejecutiva permanente que se denominaría Oficina Sanitaria Internacional y que tendría su sede en Washington, D.C. Esta Oficina Sanitaria Panamericana (OSP) es la Secretaría de la Organización Panamericana de la Salud (OPS). La Secretaría está comprometida a ofrecer apoyo técnico y liderazgo a los Estados Miembros de la OPS en su empeño de alcanzar la meta de salud para todos y sus valores inherentes.

Más información en: <https://www.paho.org/es>.

Los miembros de la organización representan a 52 países y territorios; es la agencia especializada en salud del Sistema Interamericano y sirve como la oficina regional para las Américas de la Organización Mundial de la Salud (OMS). Tiene 27 oficinas en países de la región, y tres centros especializados; impulsa decisiones basadas en evidencia para mejorar la salud y promueve la salud como motor del desarrollo sostenible. Sus valores se sustentan en la Equidad, Excelencia, Solidaridad, Respeto e Integridad.

La Directora de la Organización Panamericana de la Salud es la Dra. Carissa F. Etienne.



Carissa Etienne

**1) “Moquegua: Periodistas y comunicadores participan de capacitación sobre comunicación de riesgos y manejo de infodemias en el marco de la promoción de la vacunación contra la COVID-19”** - Noticias [En línea] / Organización Panamericana de la Salud (OPS), 03 de julio de 2022.

Disponible en:

<https://www.paho.org/es/noticias/3-7-2022-moquegua-periodistas-comunicadores-participan-capacitacion-sobre-comunicacion> [Último acceso: 31-07-2022]

Periodistas y comunicadores institucionales de diversos medios y entidades de salud de la región Moquegua fueron convocados por la Dirección Regional de Salud (Diresa) con el objetivo de participar del taller “Comunicación de riesgos y experiencias de periodismo en salud asociadas a la vacunación contra la COVID-19”, con el fin de fortalecer los conocimientos y estrategias que vienen utilizando para informar y llamar a la acción a la población para completar su esquema de vacunación contra la COVID-19 y reducir temores en la población.

**2) “Comunicación de riesgos, manejo de infodemias y experiencias de periodismo en salud sobre vacunación COVID-19 en Tacna”** - Noticias [En línea] / Organización Panamericana de la Salud (OPS), 03 de julio de 2022.

Disponible en:



<https://www.paho.org/es/noticias/3-7-2022-comunicacion-riesgos-manejo-infodemias-experiencias-periodismo-salud-sobre> [Último acceso: 31-07-2022]

El lunes 27 de junio se desarrolló en la ciudad de Tacna el taller “Comunicación de riesgos y experiencias de periodismo en salud”, el cual congregó a más de 30 periodistas y comunicadores de la región con el objetivo de fortalecer los conocimientos y estrategias que vienen utilizando para informar y llamar a la acción a la población para completar su esquema de vacunación contra la COVID-19 y a seguir las medidas de prevención de contagio.

**3) “Salud es prioridad en la agenda de MERCOSUR”** - Noticias [En línea] / Organización Panamericana de la Salud (OPS), 05 de julio de 2022.

Disponible en:

<https://www.paho.org/es/noticias/5-7-2022-salud-es-prioridad-agenda-mercosur> [Último acceso: 31-07-2022]

“Para hacer frente a la actual pandemia y a las futuras crisis sanitarias se necesita una respuesta basada en el aprendizaje que permita construir sistemas más resilientes para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030”, destacó el Director del Programa Subregional para Sudamérica de la OPS/OMS, quien también afirmó que es indispensable la puesta en común de recursos técnicos y financieros entre los países del bloque.

**4) “Estados Unidos dona equipo e insumos para fortalecer la capacidad de diagnóstico del virus SARS-CoV-2, vacunación y respuesta a la pandemia en Costa Rica”** - Noticias [En línea] / Organización Panamericana de la Salud (OPS), 06 de julio de 2022.

Disponible en:

<https://www.paho.org/es/noticias/6-7-2022-estados-unidos-dona-equipo-e-insumos-para-fortalecer-capacidad-diagnostico-virus> [Último acceso: 31-07-2022]

En este contexto, el INCIENSA recibió esta semana una donación de insumos y reactivos para laboratorio, así como equipo de cómputo, créditos bioinformáticos y capacitación técnica en bioinformática, con la finalidad de fortalecer la vigilancia genómica en Costa Rica. Con esta donación —cuyo monto supera los USD 200.000— el Laboratorio de Genómica y Biología Molecular de dicha institución podrá dar seguimiento al comportamiento de las variantes, linajes y sublinajes del virus que circulan en el país, fortaleciendo las capacidades para generar información oportuna y para evaluar los cambios genéticos del SARS-CoV-2 en el territorio nacional.

**5) “Naciones Unidas en Chile destaca Mesa Salud y Derechos Humanos lanzada por Ministerio de Salud y coincidencias con estándares de OPS/OMS”** - Noticias [En línea] / Organización Panamericana de la Salud (OPS), 14 de julio de 2022.

Disponible en:

<https://www.paho.org/es/noticias/14-7-2022-naciones-unidas-chile-destaca-mesa-salud-derechos-humanos-lanzada-por-ministerio> [Último acceso: 31-07-2022]

La actividad fue liderada por la ministra de Salud, Dra. María Begoña Yarza, junto al presidente del Colegio Médico, Dr. Patricio Meza; el Alto Comisionado de Derechos Humanos de las Naciones Unidas para América del Sur, Jan Jarab; el representante de la OPS/OMS en Chile, Dr. Fernando Leanes, y la Sociedad Civil, quienes iniciaron la primera sesión de la mesa de trabajo para la co-construcción de la



Estrategia Nacional de Salud Mental y Derechos Humanos del Ministerio de Salud. En la oportunidad, la ministra Yarza aseguró que con esta actividad se ha “iniciado un trabajo trascendente para la salud de este país» y afirmó que «este fortalecimiento solo se puede construir colectivamente”. Explicó que el Ministerio de Salud pondrá a disposición “la mesa para construir en conjunto tareas urgentes que tienen que ver con diagnósticos en relación con los establecimientos de salud mental con perspectiva de los recursos, pero también con perspectiva de Derechos Humanos”.

Señaló además que “se pondrá en urgencia establecer nuevas normativas a la altura de los estándares internacionales para iniciar un plan de desinstitucionalización de las personas con discapacidad psico-social que hoy se encuentran en instituciones de larga o mediana estadía pero con el foco de incorporarlas a la comunidad y de Derechos Humanos, con el cuidado en ese tránsito para que sea exitoso, poniendo la responsabilidad en el Estado pero construyéndola en conjunto con las comunidades y las familias, con una mirada de respeto de Derechos Humanos y de autonomía de las personas”.

**6) “OPS apoya el desarrollo de actividades para garantizar la salud de los migrantes en contexto de la pandemia por COVID-19”** - Noticias [En línea] / Organización Panamericana de la Salud (OPS), 18 de julio de 2022.



Disponible en:

<https://www.paho.org/es/noticias/18-7-2022-ops-apoya-desarrollo-actividades-para-garantizar-salud-migrantes-contexto> [Último acceso: 31-07-2022]

En el marco del Proyecto de Protección de la Salud de los Migrantes en el contexto de la Pandemia de COVID-19, la Organización Panamericana de la Salud/Organización Mundial de la Salud (OPS/OMS) desarrolló actividades de cooperación técnica junto al Servicio Departamental de Salud (SEDES) de La Paz, realizando visitas de coordinación con los establecimientos de salud de Copacabana, perteneciente a la Red de Salud Rural 5, y el establecimiento de salud del Desaguadero, que pertenece a la Red de Salud Rural 9. Estos centros de salud están ubicados en la frontera con el Perú.

**7) “Argentina fortalece el diagnóstico y tratamiento de las infecciones perinatales por VIH, sífilis, hepatitis B y Chagas con el apoyo de OPS”** - Noticias [En línea] / Organización Panamericana de la Salud (OPS), 22 de julio de 2022.



Disponible en:

<https://www.paho.org/es/noticias/22-7-2022-argentina-fortalece-diagnostico-tratamiento-infecciones-perinatales-por-vih> [Último acceso: 31-07-2022]

Con el objetivo de brindar información actualizada a equipos de salud y promover las buenas prácticas de diagnóstico y tratamiento de las infecciones perinatales por VIH, sífilis, hepatitis B y Chagas, el Ministerio de Salud de la Nación presentó el documento *Algoritmos de diagnóstico y tratamiento para el control de las infecciones perinatales por VIH, sífilis, hepatitis B y Chagas*, elaborado con el apoyo técnico y financiero de la representación en Argentina de la OPS. Esta es una de las acciones del país en el marco de la iniciativa ETMI-Plus de la OPS, cuyo objetivo es la eliminación de la transmisión materno infantil de estas infecciones como problemas de salud pública.

**8) “Encuentra aquí todas las preguntas y respuestas sobre la Viruela Símica”** - Noticias [En línea] / Organización Panamericana de la Salud (OPS), 23 de julio de 2022.



Disponible en:



<https://www.paho.org/es/noticias/23-7-2022-encuentra-aqui-todas-preguntas-respuestas-sobre-viruela-simica> [Último acceso: 31-07-2022]

La viruela símica se detectó por primera vez en África en 1970. Hay dos cepas genéticamente diferenciadas del virus de la viruela símica: la cepa de la cuenca del Congo (África central) y la cepa de África occidental. Las infecciones humanas con la cepa de África occidental parecen causar una enfermedad menos grave en comparación con la cepa de la cuenca del Congo.

**9) “Ministerio de Salud y OPS celebran lanzamiento fase 3 del proyecto de Fortalecimiento de las Funciones Esenciales de Salud Pública”** - Noticias [En línea] / Organización Panamericana de la Salud (OPS), 25 de julio de 2022.



Disponible en:

<https://www.paho.org/es/noticias/25-7-2022-ministerio-salud-ops-celebran-lanzamiento-fase-3-proyecto-fortalecimiento> [Último acceso: 31-07-2022]

La tercera fase propone un nuevo abordaje conceptual y metodológico para analizar las brechas de acuerdo con su relevancia, magnitud, factibilidad y viabilidad a través de un instrumento elaborado por la OPS/OMS para homogeneizar el proceso, de manera que sea posible priorizar y recomendar a la autoridad nacional de salud la inclusión de las brechas en el plan de trabajo nacional.

**10) “Argentina promueve el diagnóstico, tratamiento y prevención de las hepatitis en el primer nivel de atención en el Día Mundial contra la Hepatitis”** - Noticias [En línea] / Organización Panamericana de la Salud (OPS), 29 de julio de 2022.



Disponible en:

<https://www.paho.org/es/noticias/29-7-2022-argentina-promueve-diagnostico-tratamiento-prevencion-hepatitis-primer-nivel> [Último acceso: 31-07-2022]

Las hepatitis son un importante problema de salud pública en la región de las Américas. Los últimos datos indican que cada año hay 10.000 nuevas infecciones por el virus de la hepatitis B y 23.000 muertes por esa causa; en cuanto a la hepatitis C, cada año hay 67.000 nuevas infecciones y 84.000 muertes. Solo el 18% de las personas con hepatitis B reciben el diagnóstico, recibiendo tratamiento apenas un 3%; solo el 22% de las personas con hepatitis C crónica son diagnosticadas, recibiendo tratamiento un 18%.

## Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE)

**Breve reseña:** La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) u Organization for Economic Cooperation and Development (OECD) en inglés, es una organización internacional que trabaja para desarrollar mejores políticas para una vida mejor. Su objetivo es dar forma a políticas que fomenten la prosperidad, la igualdad, las oportunidades y el bienestar para todos, basándose en casi 60 años de experiencia.

Durante más de 20 años, la OCDE ha trabajado estrechamente con los países de América Latina y el Caribe (ALC) en la facilitación del diálogo sobre políticas y la difusión de mejores prácticas en áreas como la inversión, la educación, la inclusión, la competencia, la buena gobernanza, la lucha contra la corrupción y la política fiscal.

La OCDE y Argentina mantienen una relación de beneficio mutuo. Argentina participa de manera activa en muchos de los Comités especializados de la OCDE y ha adherido a determinados instrumentos legales de la Organización. Como país del G20, junto con México y Brasil, Argentina se beneficia en aspectos más amplios de la agenda OCDE-G20 en el desarrollo de estándares para una mejor gobernanza global, como el [Base Erosion and Profit Shifting \(BEPS\) Project](#) o los [OECD-G20 Principles of Corporate Governance](#).

Para más información, véase: <http://www.oecd.org/latin-america/inicio>.

Mathias Cormann es el sexto Secretario General de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) y su mandato, con una duración de cinco años, comenzó el 1 de junio de 2021. Antes de su nombramiento para la OCDE, Mathias Cormann fue Ministro de Hacienda de Australia, portavoz del Gobierno en el Senado australiano y senador federal por el estado de Australia Occidental. En estos cargos se distinguió por su firme defensa del potencial de los mercados abiertos, el libre comercio y la importancia de un sistema de comercio internacional basado en normas. Nació y creció en la región germanófona de Bélgica. En el año 1996 emigró a Australia, siendo licenciado en Derecho por la Universidad Católica de Lovaina (Flandes). Su lengua materna es el alemán y cursó sus estudios en francés, neerlandés e inglés.

Véase además: <https://www.oecd.org/acerca/biografia-secretario-general-mathias-cormann.htm>.



Mathias Cormann

**1) “Política de acción en la agricultura: proporcionando soluciones desde el plato hasta el planeta” = “Policy action in agricultura providing solutions from plate to planet” - The Forum Network (Blog) [En Línea] / Marion Jansen - Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), 01 de julio de 2022. [En-contrad-Es]**

Disponible en:

[https://www.oecd-forum.org/posts/policy-action-in-agriculture-providing-solutions-from-plate-to-planet?badge\\_id=covid-19-recovery](https://www.oecd-forum.org/posts/policy-action-in-agriculture-providing-solutions-from-plate-to-planet?badge_id=covid-19-recovery) [Último acceso: 30-07-2022]



La agricultura y los sistemas alimentarios enfrentan un triple desafío: seguridad alimentaria, provisión del sustento y mejora de la sostenibilidad.

Eventos recientes han demostrado la importancia de la cadena alimentaria a nivel global: las interrupciones en la cadena de suministro al comienzo de la pandemia de COVID-19, la actual suba de precios y el riesgo de un incremento de la inseguridad, como consecuencia de la agresión de Rusia contra Ucrania.

Otros desafíos a largo plazo también demandan atención política: asegurar el alimento para una población mundial en crecimiento, proveer el sustento a lo largo de la cadena de alimentos, e incrementar la sustentabilidad del sector y su contribución para mitigar las consecuencias del cambio climático.

En el informe *Monitoreo y evaluación agrícola 2022* de la OCDE ([OECD Agricultural Monitoring and Evaluation 2022](#)) se muestra que el aporte del sector agrícola alcanzó los USD 817 mil millones para el

período 2019-21 en 54 países evaluados, un incremento del 13% comparado con 2018-20. Sin embargo, decreció un 16% con respecto a la década anterior, manteniendo la tendencia de baja en los últimos dos decenios.

Con el ODS 2 (hambre cero) como objetivo, las acciones políticas deben tener como prioridad el crecimiento sustentable de la agricultura.

**Marion Jansen**, Directora de Comercio y Agricultura, OCDE.

**2) “Prevención: cómo una pandemia cambió al mundo y cómo evitar la próxima” = “Preventable: how a pandemic changed the world how to stop the next one”** - The Forum Network (Blog) [En Línea] / Devi Sridhar - Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), 11 de julio de 2022. [En-contrad-Es]



Disponible en:

[https://www.oecd-forum.org/posts/preventable-how-a-pandemic-changed-the-world-how-to-stop-the-next-one-by-devi-sridhar?badge\\_id=covid-19-recovery](https://www.oecd-forum.org/posts/preventable-how-a-pandemic-changed-the-world-how-to-stop-the-next-one-by-devi-sridhar?badge_id=covid-19-recovery) [Último acceso: 30-07-2022]

Ante la pregunta de si habrá otra pandemia, la respuesta es contundente: sí. El mundo tendrá que hacer frente a un virus similar al SARS-CoV-2 y, mientras no se pueda prevenir el surgimiento de estos virus emergentes, sí se puede modificar la manera de responder y aprender de los errores.

Los países deben planificar a largo plazo, aprender de la experiencia y prepararse mejor para responder la próxima vez. Aquellos países que capitalizaron sus experiencias previas con SARS, MERS y ébola tuvieron una mejor respuesta ante el COVID-19.

La OMS ha identificado enfermedades que pueden ocasionar una próxima pandemia, como la fiebre hemorrágica de Crimea-Congo, ébola, Marburg, fiebre de Lassa, MERS, SARS, Nipah y Zika; sin embargo, con seguridad, habrá también otras, aún no identificadas (“enfermedad X”).

**Devi Sridhar**, profesora y jefa de Global Public Health, Universidad de Edimburgo.

**3) “La renovación europea: alcanzando la mayor recuperación de la pandemia” = “The European renewal: making the most pandemic recovery”** - The Forum Network (Blog) [En Línea] / Rebecca Christie - Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), 25 de julio de 2022. [En-contrad-Es]

Disponible en:

[https://www.oecd-forum.org/posts/the-european-renewal-making-the-most-of-pandemic-recovery?badge\\_id=innovation](https://www.oecd-forum.org/posts/the-european-renewal-making-the-most-of-pandemic-recovery?badge_id=innovation) [Último acceso: 30-07-2022]



Si Europa puede continuar con esta cooperación fiscal sin precedentes, la crisis ocasionada por el COVID-19 podría conducir a un período de prosperidad y reconstrucción, de manera de capitalizar la mayor parte de los esfuerzos colectivos sin repetir las debilidades previas.



El bloque de los 27 estados miembros de la UE trabajó en conjunto y rápidamente para fortalecer la economía, desarrollar una vacuna e iniciar la recuperación. Dos años después, la pandemia de COVID-19 ya no es el desafío que supo ser; sin embargo, sigue siendo peligrosa y tanto la economía como la salud pública requieren continuar con este apoyo.

**Rebecca Christie**, miembro no residente, Bruegel.